



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA DELINCUENCIA JUVENIL EN
EL DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, AÑO: 2025.**

ELABORADO POR:
MONTENEGRO MONTENEGRO, JUAN CARLOS
CÉDULA 4-703-1843

**TESIS DE LICENCIATURA PARA OPTAR POR EL
TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

DOCENTE ASESOR:
MGTR. OLIVIA CANDANEDO MONGE

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, CIUDAD DE DAVID

2026

DEDICATORIA

A mi esposa, compañera fiel en cada batalla académica.

A mis hijos, mi mayor motivación para construir un futuro mejor.

A mi hermana, compañera inseparable en este camino.

A mi familia, corazón y fortaleza de cada logro.

Por ustedes, cada página de esta tesis.

AGRADECIMIENTOS

Con el corazón rebosante de gratitud expreso mi más profundo agradecimiento a:

Al Altísimo Dios Todopoderoso, fuente inagotable de fortaleza, sabiduría y claridad que iluminó cada página y sostuvo mi espíritu en los momentos más desafiantes de esta travesía académica.

A la Santísima Virgen María, Madre amorosa que con su manto protector y amor incondicional acompañó mis pasos, velando por la realización de este sueño profesional.

A la Magister Olivia Candanedo Monge, guía en el camino académico. Su conocimiento, paciencia y confianza absoluta en mis capacidades transformaron este proyecto en realidad.

A los 25 jóvenes valientes del distrito de David, cuyas historias de vida sinceras y testimonios profundos dieron alma y verdad a esta investigación. Sus voces resonarán más allá de estas páginas.

A mi familia, pilar inquebrantable que con sacrificios silenciosos y amor desmedido sostuvo cada etapa de mi Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. Su fe inquebrantable fue mi mayor combustible.

A todos ustedes, mi eterno agradecimiento. Esta tesis es testimonio vivo de su amor, apoyo y creencia en mis sueños.

Tabla de Contenido

Resumen	12
Abstract	14
Introducción	16
CAPÍTULO I:.....	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1. Introducción	20
1.2. Planteamiento del problema.....	21
1.3. Formulación del problema	23
1.4. Objetivos de la investigación.....	23
1.4.1. Objetivo general	23
1.4.2. Objetivos específicos	23
1.5. Justificación e importancia	24
1.6. Limitaciones de la investigación	25
CAPÍTULO II:.....	26
MARCO TEÓRICO Y JURÍDICO	26
2.1. Delincuencia juvenil: concepto y características generales	27
2.2. Factores que inciden en la delincuencia juvenil.....	29
2.2.1. Factores familiares	30
2.2.2. Factores sociales y comunitarios.....	31
2.2.3. Factores económicos y laborales.....	33
2.2.4. Factores educativos.....	34
2.3. Delincuencia juvenil en Panamá y Chiriquí.....	35
2.4. Principales enfoques teóricos sobre delincuencia juvenil.....	37
2.5. Marco jurídico de protección y responsabilidad penal de adolescentes en Panamá.....	38
2.5.1. Brechas normativas en la implementación provincial	40
2.6. Sistema de variables del estudio	43
CAPÍTULO III:.....	45
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.1. Enfoque de la investigación.....	46
3.2. Tipo y diseño de la investigación.....	47

3.3.	Población y muestra	48
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	49
3.4.1	Validez y Confiabilidad del Instrumento.....	50
3.4.1.1	Validez	50
3.4.1.2	Confiabilidad.....	50
3.5.	Procedimiento de recolección de datos	52
3.6.	Técnicas de análisis de datos.....	53
3.7.	Consideraciones éticas	54
CAPÍTULO IV:		55
RESULTADOS Y ANÁLISIS		55
4.1.	Análisis Cuantitativo de los Datos	56
4.1.1	Análisis Descriptivo de los Datos	56
4.1.1	Análisis Factorial basado en Ítems	64
4.2.	Análisis cualitativo de la información	73
4.2.1	Categorización	73
4.2.2	Estructuración	74
4.2.3	Contrastación	76
4.2.3.1	Co-Ocurrencia.....	77
4.2.3.2	Triangulación	78
4.2.4	Teorización	79
4.3.	Integración y discusión de resultados	82
CAPÍTULO V:		84
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		84
5.1.	Conclusiones.....	85
5.1.1.	Conclusión general	85
5.1.2.	Conclusiones específicas	85
5.2.	Recomendaciones.....	87
5.2.1.	Recomendaciones a las instituciones del sistema de justicia y seguridad	87
5.2.2.	Recomendaciones a las autoridades locales y al gobierno municipal.....	88
5.2.3.	Recomendaciones al sistema educativo.....	88
5.2.4.	Recomendaciones a las familias y comunidades.....	89
5.2.5.	Recomendaciones para futuras investigaciones	90
BIBLIOGRAFÍA		91

CITAS BIBLIOGRAFICAS	93
ANEXO I.....	96
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:.....	96
PRESENTACIÓN AL ENCUESTADO	96
INSTRUCCIONES GENERALES	97
CUESTIONARIO ESTRUCTURADO.....	98
SECCIÓN 1. DATOS GENERALES	98
SECCIÓN 2. SITUACIÓN EDUCATIVA	99
SECCIÓN 3. SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA.....	101
SECCIÓN 4. DINÁMICA FAMILIAR	102
SECCIÓN 5. ENTORNO COMUNITARIO Y PANDILLAS.....	103
SECCIÓN 6. CONSUMO DE SUSTANCIAS.....	105
SECCIÓN 7. CONDUCTAS DELICTIVAS (AUTORREPORTE)	106
SECCIÓN 8. PERCEPCIONES Y EXPECTATIVAS	107
CIERRE.....	108
ANEXO II.....	109
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES/REPRESENTANTES LEGALES Y ASENTIMIENTO JUVENIL.....	109
1. Descripción del estudio	109
2. Riesgos y beneficios.....	110
3. Confidencialidad	110
4. Voluntariedad	110
5. Contacto	111
Declaración de consentimiento del padre, madre o representante legal.....	112
Asentimiento del adolescente o joven.....	113
Declaración del investigador	114
ANEXO III.....	115
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES MAYORES DE 18 AÑOS	115
1. ¿En qué consiste este estudio?	115
2. Riesgos y beneficios.....	116
3. Confidencialidad	116
4. Participación voluntaria.....	116
5. Contacto	117

Declaración de consentimiento del participante (mayor de edad).....	118
Declaración del investigador	119
ANEXO IV	120
GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	120

Índice de Figuras

Figura 1: Estadísticas de Fiabilidad	51
Figura 2: Gráfico de Sedimentación	66
Figura 3: Gráfico de Componente	70
Figura 4: Palabras más frecuentes enunciadas por los informantes claves.....	75
Figura 5: Estructura de Códigos por informantes y Grupos de Códigos.....	76
Figura 6: Tabla de Co-ocurrencia de Grupo de Códigos según Informante.	77
Figura 7: Red Semántica	78
Figura 8: Nube de palabras de las Propuestas	81

Índice de Tablas

Tabla 1	41
Tabla 2: Escala para la valoración del coeficiente de confiabilidad	52
Tabla 3: Técnicas de Análisis de Datos Utilizadas, por Enfoque	52
Tabla 4: Estadísticos Descriptivos.....	56
Tabla 5: Género del Encuestado.....	57
Tabla 6: Corregimiento donde Reside.	57
Tabla 7: Actualmente vive con:	58
Tabla 8: Nivel de Escolaridad.....	58
Tabla 9: Actualmente estudia.....	59
Tabla 10: En caso de retirarse de los estudios indique una causa.	59
Tabla 11: Situación Laboral.....	60
Tabla 12: Situación económica de su hogar.	60
Tabla 13: Tabla cruzada, Situación económica de hogar / Género del Encuestado	61
Tabla 14: ¿Tiene amigos que pertenecen a pandillas o grupos que cometen delitos?	62
Tabla 15: ¿Ha consumido bebidas alcohólicas?	62
Tabla 16: ¿Ha consumido alguna vez drogas ilegales (por ejemplo: marihuana, cocaína u otras)?.....	63

Tabla 17: Si respondió "Sí" en alguna de las dos preguntas anteriores: ¿con qué frecuencia consume actualmente?	63
Tabla 18: En los últimos 12 meses, ¿ha tenido problemas con la policía o ha sido arrestado?	64
Tabla 19: KMO y prueba de Bartlett.....	65
Tabla 20: Varianza total explicada.....	65
Tabla 21: Abreviatura de las Frecuencias	67
Tabla 22: Matriz de Componentea	68
Tabla 23: Matriz de coeficiente de puntuación de componente	71

Resumen

La delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, constituye un problema social, jurídico y comunitario de creciente preocupación, vinculado a la inseguridad ciudadana, la desintegración familiar y la exclusión social. La presente investigación tiene como objetivo general analizar los factores sociales, familiares, económicos y educativos que inciden en la delincuencia juvenil en dicho distrito durante el año 2025.

Se desarrolló bajo un enfoque mixto, con diseño secuencial explicativo y predominio del componente cuantitativo, utilizando una muestra intencional de 25 jóvenes de 12 a 24 años vinculados a conductas delictivas o en situación de riesgo, a quienes se aplicó una encuesta estructurada, complementada con entrevistas semiestructuradas a actores clave. Los resultados evidencian que la baja supervisión parental, la presencia de violencia intrafamiliar, la deserción escolar, la precariedad económica y la exposición a entornos comunitarios con pandillas y consumo de drogas se asocian con una mayor participación en conductas delictivas como peleas, robos y hechos relacionados con sustancias ilícitas. Se identifican, además, brechas entre el marco jurídico especializado en responsabilidad penal adolescente y su aplicación efectiva en el distrito de David, particularmente en cuanto a programas de prevención y reinserción.

Se concluye que la delincuencia juvenil en este contexto es un fenómeno multicausal que exige respuestas integrales, por lo que se

formulan recomendaciones dirigidas a instituciones de justicia y seguridad, autoridades locales, sistema educativo, familias y comunidades, orientadas a fortalecer la prevención, la protección integral y las oportunidades de desarrollo para la juventud.

Palabras clave:

Delincuencia juvenil; Factores de riesgo; Responsabilidad penal adolescente; Prevención del delito.

Abstract

Youth delinquency in the district of David, province of Chiriquí, has become a pressing social, legal and community issue, closely linked to citizen insecurity, family breakdown and social exclusion. The main objective of this research is to analyze the social, family, economic and educational factors that influence youth delinquency in this district during the year 2025.

The study follows a mixed-methods approach with an explanatory sequential design, predominantly quantitative, using an intentional sample of 25 youths aged 12 to 24 who are involved in delinquent behaviors or considered at risk, to whom a structured survey was applied, complemented by semi-structured interviews with key actors. The findings show that low parental supervision, the presence of domestic violence, school dropout, economic hardship and exposure to community environments with gangs and drug use are associated with greater involvement in delinquent behaviors such as fights, thefts and drug-related acts. The study also identifies gaps between the specialized legal framework on juvenile criminal responsibility and its effective implementation in the district of David, particularly regarding prevention and reintegration programs.

It is concluded that youth delinquency in this context is a multicausal phenomenon that requires comprehensive responses; therefore, recommendations are proposed for justice and security institutions, local authorities, the education system, families and communities, aimed at

strengthening prevention, integral protection and development opportunities for young people.

Keywords:

Youth delinquency; Risk factors; Juvenile criminal responsibility; Crime prevention.

Introducción

La delincuencia juvenil es un fenómeno social complejo que afecta no solo a las comunidades panameñas, sino a múltiples sociedades a nivel global. En Panamá, el problema de la delincuencia entre jóvenes ha adquirido relevancia creciente en los últimos años debido a sus repercusiones negativas en la seguridad ciudadana, el desarrollo social y la cohesión comunitaria. La provincia de Chiriquí, y en particular el distrito de David, no están exentos de esta problemática, observándose un aumento sostenido en la participación de jóvenes en actividades delictivas durante el período de análisis reciente. Esta situación demanda un estudio detallado y riguroso que permita comprender los factores que inciden en este fenómeno, no solo para explicar su comportamiento, sino para aportar bases sólidas hacia el diseño de políticas públicas, programas sociales y estrategias de prevención eficaces.

El presente estudio parte de la necesidad urgente de identificar y analizar los factores implicados en la delincuencia juvenil, comprendiendo que esta es resultado de múltiples dimensiones: familiares, sociales, económicas, educativas y culturales. La ausencia de oportunidades educativas y laborales, ambientes familiares disfuncionales, consumo de sustancias, exclusión social y la influencia de grupos delictivos y pandillas son algunas de las realidades que enfrentan los jóvenes en David. Estas condiciones, combinadas, generan contextos de vulnerabilidad que pueden

favorecer la adopción de conductas delictivas por parte de adolescentes y jóvenes.

La problemática de la delincuencia juvenil impacta también el sistema de justicia penal en Panamá, planteando desafíos para la legislación, la intervención institucional y la reinserción social de los adolescentes infractores. Las instituciones encargadas de la protección y la justicia juvenil enfrentan el reto de equilibrar la necesidad de sancionar conductas ilícitas con la obligación de garantizar derechos y promover procesos efectivos de rehabilitación.

Esta investigación se inserta en un contexto donde existen datos preliminares oficiales que muestran una incidencia relevante de delitos cometidos por jóvenes y adolescentes en Chiriquí, así como reportes periodísticos y académicos que apuntan a la necesidad de un análisis profundo que dé cuenta de las causas estructurales y coyunturales de esta situación. En este sentido, el estudio abordará aspectos teóricos actuales sobre delincuencia juvenil, experiencias nacionales y regionales en prevención, y la relación con el marco jurídico panameño, incluyendo los tratados internacionales de derechos humanos que Panamá ha ratificado y que condicionan el trato específico hacia los menores infractores.

El propósito central de este trabajo es proporcionar un análisis integral y crítico de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David, en el año 2025. Este análisis permitirá, a su vez, hacer

recomendaciones con base en evidencia que contribuyan a mitigar las causas y a fortalecer las respuestas institucionales en materia de seguridad ciudadana y protección integral de los jóvenes.

CAPÍTULO I:
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Introducción

La delincuencia juvenil se ha consolidado como uno de los fenómenos sociales más complejos y anteriores de las últimas décadas, por su impacto directo en la seguridad ciudadana, la cohesión social y el desarrollo humano. En diversos países, incluido Panamá, se observa un aviso o persistencia de conductas delictivas cometidas por adolescentes y jóvenes, lo que ha generado alarma en las comunidades y ha presidido a las instituciones encargadas de la prevención y la justicia penal juvenil.

En el contexto panameño, las estadísticas del Ministerio Público indican que las denuncias por delitos cometidos por adolescentes han mostrado una tendencia creciente en los últimos años, superando las cuatro mil denuncias anuales a nivel nacional y registro documentales porcentuales entre 2023 y 2024. Chiriquí se ubica de forma reiterada entre las provincias con mayor número de casos, lo que evidencia la existencia de una problemática significativa en la región y la necesidad de profundizar en su análisis.

El distrito de David, como principal centro urbano de la provincia de Chiriquí, concentra dinámicas sociales, económicas y demográficas que pueden influir en la aplicación y persistencia de la delincuencia juvenil. Entre ellas destacan la expansión urbana, la presencia de barrios con condiciones de vulnerabilidad social, las dificultades de acceso a empleo formal para

jóvenes y la exposición a entornos de violencia y consumo de sustancias ilícitas. Estas condiciones tienen necesario estudiar de manera específica los factores que inciden en que adolescentes y jóvenes del distrito se vinculen con actividades delictivas durante el año 2025.

La relevancia de abordar este tema radica en que la delincuencia juvenil no solo compromete el presente de los jóvenes involucrados, sino que también limita sus posibilidades de inserción social y laboral futura, perpetuando ciclos de exclusión, estigmatización y reincidencia delictiva; Adicionalmente, el incremento de denuncias y delitos de alto impacto cometidos por adolescentes genera tensión en el sistema de justicia penal juvenil y las instituciones encargadas de la protección integral de la niñez y adolescencia.

1.2. Planteamiento del problema

La delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, ha experimentado un aumento y una presencia constante en los últimos años, lo que constituye un fenómeno preocupante desde las perspectivas social, política y jurídica. Este incremento no solo genera un impacto directo en la seguridad y convivencia ciudadana, sino que también afecta a las familias, al sistema educativo y a las instituciones de justicia y rehabilitación en Panamá. Las estadísticas oficiales reflejan que, aunque en términos generales el número de menores detenidos ha tenido variaciones, la

persistencia y la reincidencia en conductas delictivas entre jóvenes se mantienen como un reto para las autoridades y la sociedad civil.

La problemática se agrava por la multiplicidad de factores que inciden en la conducta delictiva juvenil en esta región, lo que dificulta la implementación de respuestas integrales y efectivas. Estos factores incluyen, pero no se limitan a, condiciones socioeconómicas adversas como la pobreza y el desempleo, disfunción familiar, abandono escolar, influencia de pandillas, consumo de sustancias ilícitas, violencia doméstica y falta de oportunidades para el desarrollo personal y profesional de los jóvenes. La interacción de estos elementos crea un contexto propicio para la desviación social y la comisión de delitos por parte de adolescentes y jóvenes en David.

A pesar del reconocimiento de esta problemática, existe un déficit en la investigación local que detalle, cuantifique y analice específicamente los factores determinantes que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David durante el período de estudio propuesto. Parte del desafío es la falta de datos suficientemente desagregados y actualizados que permitan una caracterización precisa del fenómeno en este entorno particular, además de la escasa integración de enfoques multidisciplinarios que consideren las dinámicas sociales y el marco jurídico vigente.

Por lo tanto, esta investigación surge para llenar ese vacío, mediante un análisis riguroso, utilizando fuentes oficiales, información estadística y testimonios cualitativos, con el propósito de identificar los factores críticos

que favorecen o fomentan la delincuencia juvenil en David. Ello facilitará la formulación de recomendaciones orientadas a la prevención, intervención y atención de esta problemática desde una perspectiva multidimensional, con implicaciones prácticas para las políticas públicas locales y nacionales.

1.3. Formulación del problema

Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí , año: 2025.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Analizar los factores que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, año: 2025.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar y describir los factores sociales que contribuyen a la participación de jóvenes en conductas delictivas.
- Evaluar cómo las condiciones familiares, la educación y el acceso al empleo influyen en la conducta delictiva juvenil y su prevención.

- Analizar el marco jurídico y político aplicado a la juventud infractora en David para proponer recomendaciones integrales de prevención y atención.

1.5. Justificación e importancia

La delincuencia juvenil representa un problema que afecta directamente el bienestar y la seguridad de la población, así como el desarrollo sostenible de la provincia de Chiriquí y del país en general. Este estudio es pertinente y necesario, pues permitirá identificar las raíces y factores que generan y mantienen este fenómeno, proporcionando una base científica y contextualizada para la formulación de políticas públicas efectivas.

Además, permitirá a las autoridades competentes, organizaciones sociales y educativas, y a la sociedad civil contar con información actualizada y pertinente para diseñar estrategias de prevención, intervención y rehabilitación adaptadas a la realidad local del distrito de David. Dado que la delincuencia juvenil tiene consecuencias sociales profundas, incluyendo la estigmatización, la vulnerabilidad social y la perpetuación de ciclos de pobreza y violencia, esta investigación aporta un enfoque multidimensional que considera la complejidad del problema y promueve soluciones integrales y sostenibles.

1.6. Limitaciones de la investigación

Este estudio puede enfrentar ciertas limitaciones relacionadas con la disponibilidad y acceso a datos oficiales y detallados segmentados para el distrito de David. La sensibilidad del tema puede dificultar la obtención de testimonios directos, particularmente de jóvenes infractores y sus familias, por temor al estigma o a posibles consecuencias.

Adicionalmente, la diversidad de factores y variables implicadas en la delincuencia juvenil presenta desafíos para establecer relaciones causales definitivas, por lo que el análisis se enfocará en correlaciones y relaciones descriptivas fundamentadas en la evidencia recogida.

Finalmente, las limitaciones de tiempo y recursos pueden incidir en el tamaño de la muestra y en el alcance del trabajo de campo, aspectos que serán considerados al interpretar los resultados.

CAPÍTULO II:
MARCO TEÓRICO Y JURÍDICO

2.1. Delincuencia juvenil: concepto y características generales

La delincuencia juvenil puede definirse como el conjunto de conductas contrarias a la ley penal realizadas por adolescentes o jóvenes que se encuentran en una etapa de formación y desarrollo, por lo que requieren una respuesta diferenciada dentro del sistema de justicia. En Panamá, este fenómeno se manifiesta principalmente en hechos vinculados con delitos contra el patrimonio, hurtos, robos, delitos sexuales y otras conductas de riesgo que afectan tanto a la víctima como al entorno social del adolescente (La Estrella de Panamá, 2024; Ministerio Público de Panamá, 2024).

Este problema no debe analizarse únicamente desde una perspectiva jurídica, sino también social y preventiva. Diversos reportes nacionales han advertido que la participación de adolescentes en actos delictivos se relaciona con condiciones de vulnerabilidad, violencia, desintegración familiar, exclusión social y exposición temprana a entornos de riesgo. En ese sentido, la delincuencia juvenil representa una expresión de problemas estructurales que afectan a la niñez y la adolescencia en el país.

En Panamá, la Ley de Responsabilidad Penal para la Adolescencia (Ley 40 del 26 de agosto de 1999) distingue entre niños, considerados menores de 12 años e inimputables, y adolescentes de 12 a 18 años, para quienes se prevé un régimen especial de responsabilidad penal basado en

medidas socioeducativas orientadas a la rehabilitación y la reinserción social, en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño y las Reglas de Beijing (Naciones Unidas, 1985; Cano Paños, 2012).

Entre las características más frecuentes de la delincuencia juvenil se encuentran la prevalencia de delitos contra el patrimonio, especialmente robos y hurtos, la participación en hechos de violencia interpersonal, el consumo y microtráfico de drogas, así como la vinculación con grupos organizados o pandillas (Cano Paños, 2012; Fernández, 2012). Diversos estudios señalan que estos comportamientos se inscriben en un fenómeno multicausal y dinámico, influido por factores familiares, escolares, económicos y comunitarios, lo que exige un abordaje integral desde las políticas públicas y el sistema de justicia juvenil (Fernández, 2012; Marcial Pons, 2008).

2.2. Factores que inciden en la delincuencia juvenil

La literatura especializada coincide en que la delincuencia juvenil es un fenómeno multicausal, influido por la interacción de factores familiares, sociales, económicos, educativos y comunitarios. Estos factores no actúan de manera aislada, sino que se entrecruzan generando trayectorias de riesgo diferenciadas para cada joven.

Los factores que inciden en la delincuencia juvenil en Panamá son múltiples y generalmente actúan de manera combinada. Entre ellos destacan la disfunción familiar, la falta de supervisión parental, la violencia intrafamiliar, la deserción escolar, la pobreza, el desempleo juvenil y la influencia de grupos delictivos o pandillas (La Estrella de Panamá, 2014, 2024b; Panamá América, 2025).

En el ámbito familiar, la ausencia de una estructura de apoyo sólida puede debilitar los mecanismos de orientación y control social que contribuyen a la formación del adolescente. Cuando el hogar está marcado por conflicto, negligencia o violencia, aumentan las posibilidades de que el joven busque aceptación en otros espacios, incluso en grupos con comportamientos antisociales.

En el plano educativo y económico, la deserción escolar y la falta de oportunidades laborales aparecen como factores especialmente relevantes. Diversos medios panameños han señalado que la exclusión del sistema educativo y la precariedad económica incrementan el riesgo de que algunos

jóvenes recurran a actividades ilícitas como forma de subsistencia o pertenencia social (La Estrella de Panamá, 2014; Panamá América, 2025).

A ello se suma la necesidad de reforzar la prevención institucional, tal como lo muestran las iniciativas desarrolladas por la Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, orientadas a alejar a niños, niñas y adolescentes de estas dinámicas (Ministerio de Gobierno, 2025a).

En consecuencia, la delincuencia juvenil en el contexto panameño debe ser comprendida como un fenómeno multicausal, en el que interactúan factores familiares, sociales, educativos y económicos. Esta perspectiva permite fundamentar estrategias de prevención e intervención más eficaces, orientadas a reducir la reincidencia y favorecer la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley (Ministerio Público de Panamá, 2024; Ministerio de Gobierno, 2025)

2.2.1. Factores familiares

La familia constituye el primer espacio de socialización y cumple un rol determinante en la formación de conductas prosociales o antisociales. En el contexto panameño, la estructura y dinámica familiar influyen de manera decisiva en la conducta de los adolescentes, especialmente cuando existen situaciones de violencia intrafamiliar, abandono, desintegración del hogar o escasa supervisión parental (La Estrella de Panamá, 2024; Ministerio Público de Panamá, 2024).

Diversos estudios y reportes nacionales señalan que la ausencia de figuras parentales estables, la presencia de conflictos constantes en el hogar y el consumo problemático de sustancias por parte de cuidadores pueden aumentar la vulnerabilidad de los jóvenes frente a la delincuencia. En esos contextos, los adolescentes suelen experimentar sentimientos de desprotección, baja autoestima y necesidad de pertenencia, lo que favorece su vinculación con grupos de pares o pandillas (La Estrella de Panamá, 2024a; Panamá América, 2025).

Asimismo, cuando en el hogar no existen límites claros ni prácticas de crianza basadas en el diálogo, la afectividad y la orientación constante, se dificulta la internalización de normas de convivencia y valores sociales. Esta debilidad en el proceso de socialización familiar contribuye a que algunos adolescentes desarrollen conductas de riesgo y se aparten progresivamente de los mecanismos de control social informal que podrían actuar como factores protectores (Ministerio de Gobierno, 2025; La Estrella de Panamá, 2014).

2.2.2. Factores sociales y comunitarios

En el plano social y comunitario, la delincuencia juvenil en Panamá suele asociarse con contextos de exclusión social, debilidad del tejido comunitario, presencia de pandillas y falta de oportunidades para el desarrollo integral de los adolescentes. Reportes nacionales han señalado

que la disfuncionalidad familiar, la deserción escolar y el pandillerismo o bandas juveniles incrementan el riesgo de participación en actos delictivos, especialmente cuando los jóvenes viven en entornos marcados por violencia cotidiana y escasa protección institucional (La Estrella de Panamá, 2024).

La influencia de los grupos de pares ocupa un lugar central en esta dinámica, ya que en muchos casos el adolescente encuentra en el grupo una forma de pertenencia, identidad y protección que no obtiene en otros espacios de socialización. Sin embargo, esa integración puede convertirse en un factor de presión y refuerzo de conductas delictivas, sobre todo cuando el grupo está vinculado a actividades ilícitas, consumo de sustancias o confrontación con la autoridad (La Estrella de Panamá, 2024; TVN Noticias, 2026).

Asimismo, la falta de espacios comunitarios seguros, la limitada oferta cultural y recreativa, y la escasa presencia de programas preventivos sostenidos contribuyen a que algunos barrios se conviertan en entornos propicios para la normalización de conductas de riesgo. En respuesta a esta situación, la Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil ha impulsado programas comunitarios, formativos y territoriales dirigidos a niños, niñas y jóvenes en zonas vulnerables, lo que evidencia que la prevención debe articularse también desde la comunidad y no solo desde el sistema penal (Ministerio de Gobierno, 2025; Ministerio de Gobierno, 2025a; Ministerio de Gobierno, 2024).

2.2.3. Factores económicos y laborales

Las condiciones económicas adversas, como la pobreza, el desempleo juvenil y la precariedad laboral, son señaladas por múltiples autores como factores de riesgo estructurales en el contexto panameño. La pobreza multidimensional, que combina carencias en ingresos, vivienda, salud, educación y acceso a servicios, limita seriamente las oportunidades de desarrollo de los jóvenes y puede hacer que actividades ilícitas se perciban como alternativas para la obtención de recursos materiales (Delincuencia juvenil en Panamá, 2025; Delincuencia juvenil en Panamá: causas y efectos, 2026).

La exclusión del mercado laboral formal conduce a muchos adolescentes y jóvenes a empleos informales, inestables y mal remunerados, o directamente a la inactividad, una realidad ampliamente documentada en los análisis sobre desempleo juvenil en Panamá (Toro Lozano, 2016; Villalobos Rodríguez et al., 2021). Esta situación genera frustración y sensación de falta de futuro, incrementando la exposición a economías ilegales, incluyendo el microtráfico de drogas, el contrabando o la participación en robos y otras actividades delictivas, tal como advierten diversos estudios y reportajes nacionales sobre violencia y exclusión juvenil en el país (Lasso, 2026; Instituto Panameño de Criminología, 2024).

2.2.4. Factores educativos

El sistema educativo constituye un espacio clave de protección y construcción de proyectos de vida. No obstante, el abandono escolar temprano, el rezago académico, la poca pertinencia de los contenidos educativos y las experiencias de discriminación o violencia en las escuelas se han asociado con mayores probabilidades de involucramiento en conductas delictivas.

Jóvenes que abandonan la escuela sin culminar la educación básica o media quedan en una situación de mayor vulnerabilidad, al carecer de competencias y certificaciones que faciliten su inserción laboral. La inexistencia o debilidad de programas de orientación vocacional, apoyo psicosocial y mediación de conflictos en los centros educativos limita la capacidad del sistema para prevenir y atender oportunamente señales tempranas de riesgo.

2.3. Delincuencia juvenil en Panamá y Chiriquí

En el contexto panameño, la delincuencia juvenil se ha asociado con procesos de exclusión social, pobreza, desigualdad y falta de oportunidades educativas y laborales. Diversos reportes nacionales señalan que estos factores estructurales inciden en la participación de adolescentes y jóvenes en hechos delictivos, especialmente cuando existen entornos familiares frágiles, deserción escolar y exposición a dinámicas de violencia cotidiana (La Estrella de Panamá, 2024; La Estrella de Panamá, 2024a; TVN Noticias, 2026).

En la provincia de Chiriquí, particularmente en el distrito de David, la problemática adquiere relevancia por la coexistencia de sectores con alta vulnerabilidad social, presencia de pandillas, desintegración familiar y barreras para el acceso a empleo formal y espacios de desarrollo integral. Según reportes periodísticos sobre la región, David concentra una parte importante de la incidencia delictiva provincial, y las autoridades han advertido que en ese territorio siguen apareciendo menores de edad vinculados a homicidios, robos, asaltos, pandillerismo y tráfico de sustancias ilícitas, con factores familiares y educativos asociados al problema (TVN Noticias, 2019; Policía Nacional de Panamá, 2024).

Asimismo, la evidencia nacional sobre pobreza infantil y desigualdad territorial refuerza la necesidad de analizar el fenómeno desde una perspectiva local. Estudios recientes sobre Panamá muestran que la

pobreza infantil presenta fuertes disparidades geográficas y que los hogares con menores recursos enfrentan limitaciones en educación, empleo e infraestructura básica, lo que contribuye a aumentar la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes frente a conductas de riesgo (Banco Mundial, 2026; La Estrella de Panamá, 2024a). En ese contexto, los jóvenes de sectores con menores oportunidades en David pueden experimentar mayores obstáculos para su movilidad social, lo que incrementa la probabilidad de vinculación con actividades delictivas cuando se combinan con otros factores de riesgo ya identificados en la literatura nacional (TVN Noticias, 2026; UDELAS, 2019).

2.4. Principales enfoques teóricos sobre delincuencia juvenil

El estudio de la delincuencia juvenil se basa en diversos enfoques teóricos que intentan explicar la implicación de ciertos jóvenes en actividades delictivas. Los principales enfoques incluyen:

- **Sociológicos estructurales:** Focalizan en desigualdad y pobreza como generadores de conducta delictiva.
- **Aprendizaje social:** Abordan cómo la delincuencia se aprende y refuerza a través de interacciones con pares y modelos en el entorno.
- **Control social:** Analizan cómo vínculos débiles con instituciones como la familia y la escuela disminuyen controles sobre la conducta.
- **Integradores:** Combinan factores individuales y sociales, destacando la interacción entre diferentes niveles de análisis.

Estos enfoques proporcionan un marco analítico para comprender la delincuencia juvenil en contextos específicos, como el distrito de David.

2.5. Marco jurídico de protección y responsabilidad penal de adolescentes en Panamá

El ordenamiento jurídico panameño reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, en armonía con los estándares internacionales de derechos humanos y con un enfoque de protección integral incorporado en su marco legal interno (Ministerio de Gobierno, s. f.; Asamblea Nacional, 1990). En este sentido, Panamá aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño mediante la Ley 15 de 6 de noviembre de 1990, lo que consolidó la obligación estatal de garantizar derechos fundamentales como la protección, la educación, la salud, la dignidad y el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia (Asamblea Nacional, 1990; Despacho de la Primera Dama, 2024).

La Ley 40 de 26 de agosto de 1999, sobre el Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia, constituye la norma central que regula la respuesta del Estado frente a las infracciones penales cometidas por adolescentes, estableciendo un sistema especializado distinto del régimen penal aplicable a los adultos (Ministerio de Gobierno, 1999; Órgano Judicial, 2010). Esta normativa fija los términos y condiciones en que los adolescentes son responsables por las infracciones que cometan contra la ley penal, bajo principios de legalidad, especialidad, proporcionalidad y debido proceso, con énfasis en la finalidad socioeducativa de las medidas impuestas (Ministerio de Gobierno, 1999; Udelas/UMECIT, 2024).

Dentro de este régimen se reconoce, además, la excepcionalidad de la privación de libertad y la necesidad de privilegiar respuestas orientadas a la rehabilitación y reinserción social del adolescente infractor, en coherencia con los principios rectores de la justicia penal juvenil contemporánea (Ministerio de Gobierno, 1999; Naciones Unidas, 1985). En consecuencia, la ley contempla medidas diferenciadas de las penas previstas para personas adultas, entre ellas la amonestación, la libertad asistida, la prestación de servicios a la comunidad y el internamiento en centros especializados, cuya aplicación debe atender a la gravedad del hecho, así como a las condiciones personales, familiares y sociales del adolescente (Órgano Judicial, 2010; Panama Press, 2026).

La normativa interna panameña se complementa con instrumentos internacionales ratificados por el Estado, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño y las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores, conocidas como Reglas de Beijing, que orientan la organización de sistemas de justicia juvenil respetuosos de la dignidad humana, la proporcionalidad y la utilización de la privación de libertad como último recurso y por el tiempo más breve posible (OHCHR, 2004; Ministerio de Gobierno, s. f.). Estos estándares internacionales han servido de base para la evolución del sistema panameño de responsabilidad penal adolescente y para la consolidación de una jurisdicción especializada en esta materia (Ministerio de Gobierno, s. f.; Mingob, s. f.).

No obstante, distintos análisis institucionales y debates recientes sobre la aplicación de la Ley 40 han advertido desafíos en la implementación efectiva de estos estándares, especialmente en aspectos vinculados con la especialización de operadores, la disponibilidad de programas de reinserción y la adecuada cobertura territorial de los servicios fuera de la ciudad capital (Asamblea Nacional, 2025; Panama Press, 2026). Estas limitaciones resultan particularmente relevantes para provincias como Chiriquí, donde la respuesta institucional frente a la delincuencia juvenil exige no solo un marco normativo suficiente, sino también capacidades operativas, recursos técnicos y articulación interinstitucional para garantizar una justicia juvenil verdaderamente restaurativa y protectora de derechos (Ministerio de Gobierno, s. f.; Udelas/UMECIT, 2024).

2.5.1. Brechas normativas en la implementación provincial

Aunque el marco jurídico panameño en materia de protección integral y responsabilidad penal adolescente establece principios garantistas y una orientación socioeducativa clara, su aplicación efectiva a nivel provincial presenta desafíos operativos e institucionales que inciden en la calidad y continuidad de la atención brindada a los adolescentes en conflicto con la ley.

En el caso de Chiriquí, la información pública disponible permite advertir limitaciones relacionadas con la cobertura territorial de los servicios especializados, la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional y

la disponibilidad de programas preventivos y de seguimiento con enfoque local.

Tabla 1

Normativa o referente	Principio clave	Situación observada en David/Chiriquí
Ley 40 de 1999	Especialidad, orientación socioeducativa, excepcionalidad de la privación de libertad.	La implementación del régimen exige recursos humanos, seguimiento técnico y servicios especializados suficientes en la provincia para cumplir plenamente sus fines resocializadores.
Instituto de Estudios Interdisciplinarios / Mingob	Atención integral y resocialización de adolescentes en conflicto con la ley.	En Chiriquí existe infraestructura vinculada al sistema de custodia y cumplimiento, pero los retos se centran en la continuidad de programas, evaluación de necesidades y fortalecimiento de atención interdisciplinaria.
Órgano Judicial	Acceso a justicia especializada en niñez y adolescencia.	El Tercer Distrito Judicial cuenta con al menos dos juzgados de niñez y adolescencia en David, creados para responder a la carga existente, lo que evidencia tanto avance institucional como presión sobre el sistema provincial.
MIDES / políticas preventivas	Prevención social y atención a jóvenes en riesgo.	Se han desarrollado acciones preventivas en David y Chiriquí, pero la evidencia pública muestra intervenciones puntuales más que una política territorial permanente y sistemática exclusivamente centrada en adolescentes infractores del distrito.

a) Análisis crítico:

La primera brecha se relaciona con la capacidad institucional instalada en la provincia. Aunque Chiriquí ha fortalecido su estructura judicial con la puesta en marcha del Juzgado Segundo de Niñez y Adolescencia en David, la propia información oficial sobre la creación de

este despacho muestra que la medida respondió a una carga relevante de procesos en familia, sistema penal acusatorio y cumplimiento, lo que sugiere presión funcional sobre el sistema especializado provincial.

La segunda brecha se vincula con la articulación entre norma y ejecución socioeducativa. El modelo legal panameño prioriza la reinserción social, pero ese objetivo requiere equipos técnicos, seguimiento psicosocial, coordinación familiar e intervenciones continuas; precisamente por eso, los recorridos y evaluaciones institucionales realizadas en centros de custodia y cumplimiento subrayan la necesidad de valorar el estado de los servicios y detectar necesidades de mejora.

La tercera brecha está asociada con la focalización territorial de la prevención. En Chiriquí sí se registran programas y jornadas dirigidas a jóvenes en riesgo, como iniciativas desarrolladas por MIDES y DIPRED en David y otros sectores de la provincia, pero estas evidencias públicas muestran acciones específicas o campañas concretas, no necesariamente un sistema preventivo integral, sostenido y medible exclusivamente para el distrito de David.

En consecuencia, más que afirmar una ausencia absoluta de respuesta institucional, resulta más preciso sostener que en Chiriquí, existen limitaciones en cobertura, continuidad, coordinación y especialización que impactan la eficacia del modelo de justicia penal adolescente.

2.6. Sistema de variables del estudio

Con base en el problema planteado y en los enfoques teóricos y jurídicos expuestos, la investigación adopta un sistema de variables que permite operacionalizar el fenómeno de la delincuencia juvenil en el distrito de David.

La variable principal es la delincuencia juvenil, entendida como el conjunto de conductas antisociales y delictivas cometidas por jóvenes entre 12 y 24 años que han estado involucrados en actos tipificados como delito por la legislación panameña. Esta variable se describirá mediante indicadores tales como tipo de delito, frecuencia, reincidencia y relación con grupos organizados.

Como variables explicativas se consideran, entre otras:

- Factores familiares: estructura del hogar, presencia de violencia intrafamiliar, supervisión parental, antecedentes delictivos en la familia.
- Factores sociales y comunitarios: pertenencia a pandillas, exposición a violencia en el barrio, participación en actividades comunitarias, acceso a espacios recreativos.

- Factores económicos y laborales: nivel de ingreso del hogar, situación de empleo o desempleo juvenil, participación en actividades económicas formales o informales.
- Factores educativos: nivel de escolaridad alcanzado, abandono o desvinculación escolar, rendimiento académico, experiencias de conflicto o violencia en el ámbito escolar.

La articulación de este sistema de variables permitirá describir y analizar las relaciones entre los distintos factores y la participación de los jóvenes en conductas delictivas, aportando evidencia empírica para dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos formulados.

CAPÍTULO III:
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto, al integrar de manera complementaria métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis de la delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, en el año 2025. Este enfoque permite abordar un fenómeno complejo desde diferentes perspectivas, combinando la medición de variables y la descripción estadística con la comprensión profunda de percepciones, experiencias y significados construidos por los actores involucrados (Hernández Sampieri, Fernández & Baptista, 2014).

El componente cuantitativo permitirá describir la incidencia de determinados factores sociales, familiares, económicos y educativos en la participación de los jóvenes en conductas delictivas, a través de la recolección de datos mediante instrumentos estructurados aplicados a una muestra definida (Hernández Sampieri et al., 2014). Por su parte, el componente cualitativo ayudará a profundizar en las realidades subjetivas de los jóvenes, sus familias y actores clave del entorno institucional, captando matices que no siempre son visibles en los datos numéricos, siguiendo la lógica de los diseños mixtos secuenciales explicativos utilizados en investigaciones sociales aplicadas.

La combinación de ambos enfoques se justifica por la necesidad de obtener un panorama más completo de la delincuencia juvenil en David, no solo en términos de frecuencia y tipos de delito, sino también de los

contextos de vida, representaciones sociales y respuestas institucionales vinculadas al fenómeno (La faceta ignorada de la violencia juvenil en Panamá, 2010; Sambrano, 2018).

3.2. Tipo y diseño de la investigación

De acuerdo con sus propósitos, la investigación se clasifica como explicativa y descriptiva. En su dimensión explicativa, busca identificar y analizar las relaciones entre los factores sociales, familiares, económicos y educativos y la participación de los jóvenes en conductas delictivas; en su dimensión descriptiva, pretende caracterizar las principales características de la delincuencia juvenil en el distrito de David durante el año 2025.

En cuanto al diseño, se adopta un diseño mixto secuencial explicativo, con predominio del componente cuantitativo y un componente cualitativo complementario. En este tipo de diseño, se desarrolla primero la fase cuantitativa, cuyos resultados sirven de base para la planificación y profundización de la fase cualitativa, orientada a explicar o matizar los hallazgos estadísticos.

En términos operativos, la secuencia será la siguiente:

1. Recolección y análisis de datos cuantitativos mediante encuestas y revisión de registros oficiales.
2. Selección de casos y actores clave a partir de los resultados obtenidos en la fase cuantitativa.

3. Realización de entrevistas semiestructuradas y, de ser posible, grupos focales con jóvenes, familiares y/o actores institucionales.
4. Integración de los resultados de ambas fases en la interpretación final.

3.3. Población y muestra

La población de estudio está conformada por jóvenes de entre 12 y 24 años que residen en el distrito de David, provincia de Chiriquí, y que estuvieron involucrados en conductas delictivas o se encuentren en situación de riesgo durante el año 2025. Esta población incluye tanto a jóvenes detenidos o procesados por la justicia penal juvenil, como a aquellos registrados por instituciones públicas o comunitarias como en situación de riesgo social.

Para el componente cuantitativo se trabajará con una muestra de veinticinco (25), seleccionados de manera no probabilística, intencional, entre adolescentes y jóvenes de 12 a 24 años residentes en el distrito de David que hayan estado vinculados a conductas delictivas o se encuentren en situación de riesgo en el año 2025. Este tamaño de muestra se considera suficiente para obtener descripciones estadísticas básicas de los factores sociales, familiares, económicos y educativos analizados, atendiendo a las posibilidades reales de acceso a la población objetivo y a las limitaciones éticas y logísticas del estudio.

En el componente cualitativo, se trabajará con una muestra más reducida y estratégica, conformada por jóvenes seleccionados a partir de los resultados de las encuestas, así como por algunos familiares y funcionarios de instituciones relacionadas con la atención de adolescentes infractores o en riesgo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la fase cuantitativa se empleó la encuesta aplicada mediante un cuestionario estructurado a los jóvenes que forman parte de la muestra. El cuestionario incluyó secciones relacionadas con datos sociodemográficos, historia escolar, condiciones familiares, entorno comunitario, consumo de sustancias y experiencias delictivas.

Previo a su aplicación definitiva, el instrumento fue sometido a una prueba piloto con un grupo reducido de jóvenes con características similares a la muestra y cuyo objetivo fue verificar la claridad de las preguntas, el tiempo de aplicación y la pertinencia de las categorías de respuesta, realizando los ajustes necesarios.

En la fase cualitativa se utilizarán entrevistas semiestructuradas, tanto a jóvenes como a familiares y actores institucionales. Las guías de entrevista abordarán temas como trayectorias de vida, percepciones sobre el barrio y la escuela, factores que los propios jóvenes identifican como

determinantes para la vinculación con actividades delictivas y experiencias con el sistema de justicia juvenil y programas de ayuda.

Adicionalmente, se realizará una revisión documental de estadísticas oficiales, informes institucionales y normativa aplicable, a fin de contextualizar cuantitativamente la delincuencia juvenil en Panamá, Chiriquí y el distrito de David.

3.4.1 Validez y Confiabilidad del Instrumento

3.4.1.1 Validez

Considerando el criterio de Hernández Sampieri et al. (2014), los instrumentos de recolección de datos deben ser evaluados para ver si cumplen con los requerimientos de confiabilidad y validez; en este caso, la validez de los instrumentos de recolección de información, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide las variables al operacionalizarlas, de acuerdo al nivel en que los indicadores den respuesta a los objetivos planteados.

3.4.1.2 Confiabilidad

El método más usado para validar la confiabilidad de un instrumento es el Alpha de Cronbach, ya que es el coeficiente más ampliamente utilizado en este tipo de análisis para validar la consistencia interna. “El Coeficiente Alfa de Cronbach, requiere una sola administración del instrumento de medición

y produce valores que se encuentran entre “0 y 1” (Bojórquez et al., 2013, p. 4). Para su efecto, se aplicó una prueba piloto a 10 jóvenes en la provincia de Chiriquí, con características similares a la población de estudio pero que no forman parte del universo estudiado.

La ventaja de utilizar el Alpha de Cronbach es que no necesita dividir a los ítems en dos mitades, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente (Hernández, et al., 2002, pág. 354). El cálculo de este índice, se puede obtener mediante dos formas, a través de:

- ✓ La varianza de los ítems, o
- ✓ La matriz de correlaciones.

En esta investigación se calcula, utilizando la segunda opción, con el apoyo del software SPSS versión 23.

Figura 1: Estadísticas de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.913	10

Fuente: IBM Corp. Released 2010. IBM SPSS Statistics for Windows, Version 23.

En consecuencia, la figura 1 evidencia que, de los 10 ítems o elementos del presente estudio, con opción de respuesta de cinco puntos en escala de Likert, el coeficiente del Alfa de Cronbach es de 0.913.

Tabla 2: Escala para la valoración del coeficiente de confiabilidad

RANGOS	MAGNITUD
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Fuente: Adaptado de Blanco y Alvarado (2005, p. 543)

3.5. Procedimiento de recolección de datos

Hernández Sampieri et al. (2014), detalla que el tratamiento de la información determina los procedimientos necesarios para la codificación y tabulación de la información, para su análisis e interpretación. El análisis de la información depende del tipo de investigación que se haya seleccionado en cada una de las etapas y los objetivos planteados. (Ver Tabla 3)

Tabla 3: Técnicas de Análisis de Datos Utilizadas, por Enfoque

Análisis cuantitativos	Análisis Cualitativos
Distribución de frecuencias	Modelo de teoría fundamentada
Matriz de correlación	Jerarquización de categorías (frecuencia e importancia)

Fuente: Elaboración propia (2026)

3.6. Técnicas de análisis de datos

En el análisis cuantitativo, los datos obtenidos mediante encuestas son organizados en bases de datos para su procesamiento estadístico. Se utilizó principalmente técnicas de estadística descriptiva, tales como frecuencias absolutas y relativas, medidas de tendencia central y cuadros de doble entrada para explorar relaciones sencillas entre variables.

El objetivo de este análisis es identificar patrones generales en las características de los jóvenes y en los factores de riesgo presentes en sus contextos familiares, educativos, sociales y económicos. Los resultados se presentarán en tablas y, de ser pertinente, en gráficos que faciliten su interpretación.

En el análisis cualitativo, las entrevistas son sometidas a un proceso de codificación y categorización temática, identificando unidades de significado relacionadas con los factores que inciden en la delincuencia juvenil. Se busca agrupar los relatos en categorías como dinámicas familiares, experiencias escolares, relación con el barrio, participación en grupos de pares, percepción del sistema de justicia y expectativas de futuro.

La integración de ambos análisis se realiza en la etapa de discusión de resultados, donde se contrastarán los hallazgos cuantitativos y cualitativos con el marco teórico y jurídico previamente expuesto, a fin de ofrecer una interpretación integral del fenómeno.

3.7. Consideraciones éticas

Dado que la investigación involucra a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, así como información sensible relativa a conductas delictivas, se desarrolló bajo estrictos principios éticos y de protección de derechos.

Entre las principales consideraciones se tiene la obtención de consentimiento informado por parte de los participantes mayores de edad y de los representantes legales en el caso de menores, así como el asentimiento de estos últimos; la garantía de confidencialidad y anonimato, evitando registrar nombres reales y cualquier dato que permita la identificación directa de los participantes en los informes finales; el uso de la información es exclusivamente con fines académicos; el respeto a la dignidad y bienestar de los participantes, evitando preguntas o procedimientos que puedan revictimizar o generar daño emocional innecesario; y la coordinación con las instituciones para canalizar, cuando sea necesario, casos que requieran atención especializada o acompañamiento adicional.

El cumplimiento de estos criterios éticos ha sido fundamental para proteger a los jóvenes involucrados y para asegurar la legitimidad y validez de los resultados de la investigación.

CAPÍTULO IV:
RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1. Análisis Cuantitativo de los Datos

4.1.1 Análisis Descriptivo de los Datos

El análisis descriptivo de los datos permite caracterizar la muestra utilizada para el estudio, esto permite entender las respuestas obtenidas por los encuestados.

Revisando el promedio de la edad de la muestra analizada, encontramos que cuentan con un promedio de 16.16 años, por ser una variable cuantitativa discreta se establece una edad promedio de 16 años. (Ver Tabla 4).

Tabla 4: Estadísticos Descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Edad del encuestado	25	12	22	16.16	3.275
N válido (por lista)	25				

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Respecto al género de los encuestados, encontramos que dieciocho (18) son masculinos y siete (7) del género femenino. Observamos una mayor participación de los varones en el estudio (Ver Tabla 5).

Tabla 5: Género del Encuestado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	18	72.0	72.0	72.0
	Femenino	7	28.0	28.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

En cuanto al corregimiento de los encuestados, encontramos que el 4% son de David, el 20% corresponden al corregimiento de Pedregal, el 28% al corregimiento de Las Lomas, el 12% a San Pablo y un 36% a otros corregimientos del Distrito de David (Ver Tabla 6).

Tabla 6: Corregimiento donde Reside.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	David	1	4.0	4.0	4.0
	Pedregal	5	20.0	20.0	24.0
	Las Lomas	7	28.0	28.0	52.0
	San Pablo	3	12.0	12.0	64.0
	Otro	9	36.0	36.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Respecto a la pregunta para conocer con quien reside, encontramos que el 12% reside con sus padres, el 12% con solo la madre, un 20% solo con el padre, un 28% con otros familiares y un 28% viven solos (Ver Tabla 7).

Tabla 7: Actualmente vive con:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ambos padres	3	12.0	12.0	12.0
Solo madre	3	12.0	12.0	24.0
Solo padre	5	20.0	20.0	44.0
Otros familiares	7	28.0	28.0	72.0
Vive solo	7	28.0	28.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Los resultados del nivel de escolaridad, encontramos que el 60% solo cuenta con estudios primarios y el 40% con estudios de secundaria. No se registraron con estudios universitarios (Ver Tabla 8).

Tabla 8: Nivel de Escolaridad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Primaria	15	60.0	60.0	60.0
Secundaria	10	40.0	40.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Al consultar si se encontraba estudiando, el 40% responde que se encuentra estudiando y el 60% manifestó haberse retirado de los estudios (Ver Tabla 9).

Tabla 9: Actualmente estudia.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	10	40.0	40.0	40.0
No, me retiré	15	60.0	60.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Al consultar las causas de retirarse de los estudios, el 40% indicó que la necesidad de trabajar, un 7% respondió que por falta de recursos económicos, un 20% respondió que por problemas familiares, un 20% por problemas de conducta en la escuela y un 13% respondió que por falta de interés (Ver Tabla 10).

Tabla 10: En caso de retirarse de los estudios indique una causa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Necesidad de trabajar	6	40%	40%	40%
Falta de recursos económicos	1	7%	7%	47%
Problemas familiares	3	20%	20%	67%
Problemas de conducta en la escuela	3	20%	20%	87%
Falta de interés	2	13%	13%	100%
Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Respecto a la situación laboral el 28% respondieron que actualmente trabajan en un empleo formal, un 28% trabajan en un empleo informal, un 24% trabaja de forma ocasional y un 20% no trabaja (Ver Tabla 11).

Tabla 11: Situación Laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Actualmente trabajo en un empleo formal	7	28.0	28.0	28.0
Actualmente trabajo en un empleo informal	7	28.0	28.0	56.0
Trabajo de forma ocasional	6	24.0	24.0	80.0
No Trabajo	5	20.0	20.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Al consultar la situación económica del hogar el 28% respondió que buena, el 16% respondió que regular y el 56% respondieron que tienen una situación económica mala (Ver Tabla 12).

Tabla 12: Situación económica de su hogar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Buena	7	28.0	28.0	28.0
Regular	4	16.0	16.0	44.0
Mala	14	56.0	56.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS.

Con la información suministrada, se ha tabulado la situación económica del hogar según el género del encuestado. Los datos observados arrojan que: el 72% de los encuestados son masculinos y el 28% son femeninas. De las femeninas encuestadas, el 27.80% respondió que tiene una buena situación económica en el hogar, el 16.70% respondió que tiene una regular situación económica y el 55.60% respondió que tiene una mala situación económica en el hogar. Por su parte, los masculinos, el 28% respondió tener una buena situación económica en el hogar, el 16% una regular situación económica y el 56% manifestó tener una mala situación económica en el hogar (Ver Tabla 13).

Tabla 13: Tabla cruzada, Situación económica de hogar / Género del Encuestado

			Género del encuestado		Total
			Masculino	Femenino	
Situación económica de su hogar	Buena	Recuento	5	2	7
		% dentro de Género del encuestado	27.8%	28.6%	28.0%
		% del total	20.0%	8.0%	28.0%
	Regular	Recuento	3	1	4
		% dentro de Género del encuestado	16.7%	14.3%	16.0%
		% del total	12.0%	4.0%	16.0%
	Mala	Recuento	10	4	14
		% dentro de Género del encuestado	55.6%	57.1%	56.0%
		% del total	40.0%	16.0%	56.0%
Total	Recuento	18	7	25	
	% dentro de Género del encuestado	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	72.0%	28.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Al consultar si tienen amigos que pertenecen a pandillas o a grupos que cometen delitos, el 32% respondió que si varios amigos, el 20% que si algunos amigos y el 48% manifiesta que no tienen amigos que pertenezcan a pandillas o grupos delictivos (Ver Tabla 14).

Tabla 14: ¿Tiene amigos que pertenecen a pandillas o grupos que cometen delitos?

¿Tiene amigos que pertenecen a pandillas o grupos que cometen delitos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, varios	8	32.0	32.0	32.0
	Sí, Algunos	5	20.0	20.0	52.0
	No	12	48.0	48.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Respecto a la pregunta si ha consumido bebidas alcohólicas, el 28% respondió que si muy frecuente, el 24% que si a veces, el 32% que si en ocasiones especiales y un 16% respondió que no consume alcohol (Ver Tabla 15).

Tabla 15: ¿Ha consumido bebidas alcohólicas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, Muy frecuente	7	28.0	28.0	28.0
	Sí, A veces	6	24.0	24.0	52.0
	Sí, en ocasiones especiales	8	32.0	32.0	84.0
	No consumo alcohol	4	16.0	16.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

En cuanto a la pregunta si ha consumido bebidas drogas ilegales como por ejemplo: marihuana, cocaína u otras, el 60% respondió que sí y el 40% respondió que no ha consumido (Ver Tabla 16).

Tabla 16: ¿Ha consumido alguna vez drogas ilegales (por ejemplo: marihuana, cocaína u otras)?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Sí	15	60.0	60.0	60.0
No	10	40.0	40.0	100.0
Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Por su parte, los que respondieron que sí habían consumido sustancias, se les preguntó la frecuencia del consumo, donde 20% respondió que muy poco frecuente, 26% poco frecuente, 40% a veces, 7% frecuente y 7% muy frecuente (Ver Tabla 17).

Tabla 17: Si respondió "Sí" en alguna de las dos preguntas anteriores: ¿con qué frecuencia consume actualmente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Muy poco frecuente	3	20	20	20
Poco frecuente	4	26	26	46
A veces	6	40	40	86
Frecuente	1	7	7	93
Muy frecuente	1	7	7	100
Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Al preguntarles si han tenido problemas con la policía o ha sido detenido el 28% respondió que si una vez, el 36% respondió que sí varias veces y el 36% respondió que nunca ha sido detenido (Ver Tabla 18).

Tabla 18: En los últimos 12 meses, ¿ha tenido problemas con la policía o ha sido arrestado?

En los últimos 12 meses, ¿ha tenido problemas con la policía o ha sido detenido?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí, una vez	7	28.0	28.0	28.0
	Sí, varias veces	9	36.0	36.0	64.0
	Nunca he sido detenido	9	36.0	36.0	100.0
	Total	25	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

4.1.1 Análisis Factorial basado en Ítems

Para la realización del análisis factorial basado en ítems, se utilizan las preguntas en escala Likert correspondientes a la variable factores que inciden en la delincuencia juvenil. El siguiente análisis factorial se desarrolla bajo el método de componentes principales el cual busca analizar la varianza del conjunto de datos.

De acuerdo con el índice de Kaiser-Meyer-Olkin, arroja una medida de adecuación muestral de .812, lo que establece que la aplicación del modelo es adecuada, toda vez que entre más se aproxime a 1 garantiza la utilización del modelo. Por otra parte, la prueba de Bartlett arroja una

significancia menor al alfa establecido (0.02), al obtener una significancia de .000 nos demuestra que las variables están inter-correlacionadas, permitiendo continuar con el análisis. (Ver Tabla 19)

Tabla 19: KMO y prueba de Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.812
Prueba de esfericidad de	Aprox. Chi-cuadrado	224.546
Bartlett	gl	36
	Sig.	.000

Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Respecto a la varianza total explicada, esta muestra los detalles de la selección de dos componentes principales, observándose que los dos primeros factores tienen valores propios mayores que 1 y explican el 73.09% de la varianza, es decir, que con estos dos factores se puede representar un 73.09% del problema original. (Ver Tabla 20)

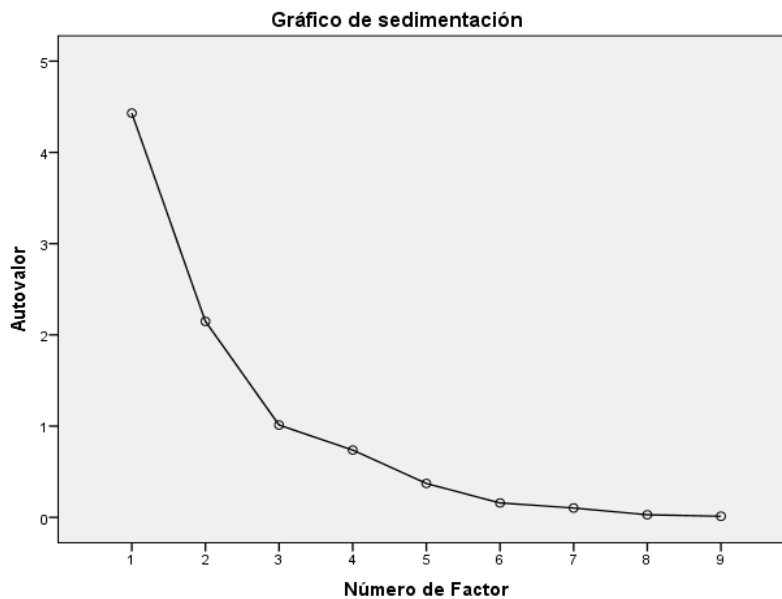
Tabla 20: Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	4.431	49.232	49.232	4.431	49.232	49.232
2	2.148	23.867	73.099	2.148	23.867	73.099
3	1.012	11.241	84.341			
4	.737	8.191	92.532			
5	.371	4.127	96.659			
6	.158	1.754	98.413			
7	.102	1.139	99.551			
8	.028	.314	99.865			
9	.012	.135	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.
Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

En cuanto al gráfico de sedimentación, este nos muestra en el eje vertical los autovalores y en el eje horizontal los factores o componentes; se observa que los puntos superiores a 1 en el eje vertical indica que son 2 factores los que superan el auto valor o mejor conocido el “eigenvalues”. (Ver Figura 2)

Figura 2: Gráfico de Sedimentación



Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

Para presentar de forma práctica los ítems, los mismos se codificaron para presentar de una forma más dinámica los resultados en el análisis factorial, así al momento de analizarlas en el espacio muestral su interpretación es más efectiva. (Ver Tabla 21)

Tabla 21: Abreviatura de las Frecuencias

Ítems	Descripción
Dinámica Familiar	
DFAMILIAR1	En mi casa hay buena comunicación entre los miembros de mi familia
DFAMILIAR2	Mis padres o cuidadores saben con quién salgo y dónde estoy.
DFAMILIAR3	En mi casa hay discusiones o peleas fuertes.
DFAMILIAR4	He visto o sufrido violencia física en mi hogar.
DFAMILIAR5	Siento que mi familia me apoya cuando tengo problemas.
Entorno Comunitario y pandillas	
ENTORNO1	Observo violencia (peleas, armas, amenazas) en mi barrio
ENTORNO2	En mi barrio existen pandillas o grupos que cometen delitos. En mi barrio existen pandillas o grupos que cometen delitos.
ENTORNO3	En mi barrio es común el consumo de drogas en lugares públicos.
ENTORNO4	En mi barrio hay actividades deportivas o recreativas organizadas para jóvenes.
ENTORNO5	Me siento seguro en mi barrio.
Percepciones y Expectativas	
PERCEPCION1	En mi vida han influido mucho las malas compañías.
PERCEPCION2	Si hubiera más oportunidades de estudio y trabajo para jóvenes, habría menos delincuencia
PERCEPCION3	El sistema de justicia trata de manera justa a los jóvenes.
PERCEPCION4	Me gustaría dejar de participar en actividades de riesgo o ilegales.
PERCEPCION5	Siento que tengo oportunidades reales para mejorar mi vida

Fuente: Elaboración propia (2026)

La matriz de componentes rotados de los factores analizados establece cuáles son los ítems que definen los factores, es decir, las que están más latentes. A la vista se identifican que el factor 1 tiene relación con la dinámica familiar y el entorno. El componente 2 identifica la percepción (Ver Tabla 22).

Tabla 22: Matriz de Componente^a

	Componente	
	1	2
En mi casa hay buena comunicación entre los miembros de mi familia	.883	-.238
Mis padres o cuidadores saben con quién salgo y dónde estoy.	.496	.705
En mi casa hay discusiones o peleas fuertes.	.710	-.536
He visto o sufrido violencia física en mi hogar.	.661	.515
Siento que mi familia me apoya cuando tengo problemas.	.702	-.229
Observo violencia (peleas, armas, amenazas) en mi barrio	.784	.464
En mi barrio existen pandillas o grupos que cometen delitos.	.680	-.459
En mi barrio es común el consumo de drogas en lugares públicos.	.167	.596
En mi barrio hay actividades deportivas o recreativas organizadas para jóvenes.	.907	-.271
Me siento seguro en mi barrio.	.784	.464
En mi vida han influido mucho las malas compañías.	.382	-.486
Si hubiera más oportunidades de estudio y trabajo para jóvenes, habría menos delincuencia	.661	.515
El sistema de justicia trata de manera justa a los jóvenes.	.710	-.536
Me gustaría dejar de participar en actividades de riesgo o ilegales.	.496	.705
Siento que tengo oportunidades reales para mejorar mi vida.	.857	-.389

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. 2 componentes extraídos.

En cuanto al gráfico de componente, encontramos que en el Componente 1 (eje X) representa la dimensión principal de variabilidad de

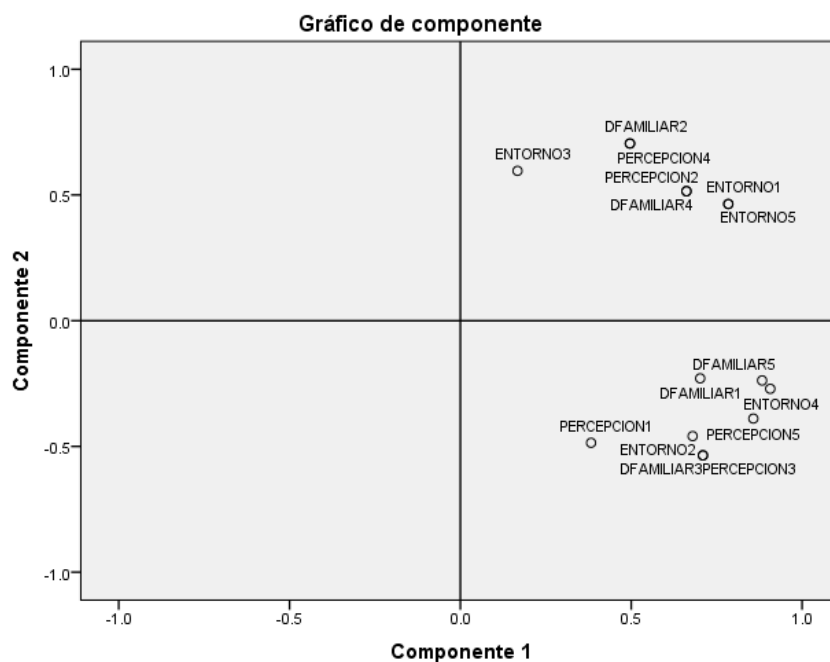
los ítems. Es probable que esté relacionado con el entorno social y familiar. El Componente 2 (eje Y) representa la segunda dimensión, perpendicular a la primera. Probablemente refleja factores de riesgo y control social.

Es así como revisando el gráfico de componentes en espacio rotados, se puede apreciar las distancias que tienen las dimensiones del centroide, y los grupos que se forman en ellas, ahora llamados componentes.

Al revisar los cuadrantes del gráfico, encontramos que, en el cuadrante superior derechos, estos ítems tienen cargas positivas en ambos factores, indicando que representan alto apoyo familiar, percepción positiva y buen entorno social. Refuerzan la idea de un entorno protector y oportunidades.

En el cuadrante inferior derecho encontramos cargas positivas en el Componente 1 pero negativas en Componente 2. Esto sugiere que estos ítems representan aspectos positivos del entorno familiar, pero con presencia de riesgos o menor control social. Por ejemplo, pueden reflejar buen apoyo familiar, pero exposición a riesgos en el barrio o malas compañías (Ver Gráfico 3).

Figura 3: Gráfico de Componente



Fuente: Elaboración propia (2026) a partir de resultados de SPSS

La matriz de componentes rotados de los factores que inciden en la delincuencia establece cuáles son los ítems que definen los factores, es decir, las que están más latentes. A la vista se identifican que el factor 1 tiene relación con las dimensiones dinámica familiar y el entorno. El componente 2 identifica la dimensión percepción (Ver Tabla 23)

Tabla 23: Matriz de coeficiente de puntuación de componente

	Matriz de coeficiente de puntuación de componente	
	Componente	
	1	2
DFAMILIAR1	.125	-.065
DFAMILIAR2	.070	.192
DFAMILIAR3	.100	-.146
DFAMILIAR4	.094	.141
DFAMILIAR5	.099	-.063
ENTORNO1	.111	.127
ENTORNO2	.096	-.125
ENTORNO3	.024	.163
ENTORNO4	.128	-.074
ENTORNO5	.111	.127
PERCEPCION1	.054	-.133
PERCEPCION2	.094	.141
PERCEPCION3	.100	-.146
PERCEPCION4	.070	.192
PERCEPCION5	.121	-.106

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Una vez obtenido las puntuaciones factoriales se establecen que el factor 1 abarca la dinámica familiar, el entorno y percepción; este factor agrupa las condiciones positivas que favorecen el crecimiento del joven. Incluye la cohesión familiar, la existencia de infraestructura social (deportes/recreación) y la percepción de autoeficacia (sentir que hay oportunidades reales para mejorar).

El factor 2 se centra en la supervisión externa (padres que saben dónde está el joven) y la presencia directa de amenazas en el entorno inmediato (drogas, pandillas, actividades ilegales). Refleja la tensión entre

el monitoreo de los cuidadores y la presión de un entorno comunitario peligroso. El modelo queda de la siguiente manera:

Factor 1 (Entorno de Protección y desarrollo) = .125DFAMILIAR1 +
.128ENTORNO4 + .121PERCEPCION5

Factor 2 (Control Social y Exposición) = .192DFAMILIAR2 +
.163ENTORNO3 + .192PERCEPCION4

4.2. Análisis cualitativo de la información

En esta fase de la investigación se pretende efectuar diferentes procesos analíticos de los datos cualitativos, arrojados a través de los informantes claves, quienes se sometieron a un proceso de codificación, para una posterior triangulación de perspectivas entre los informantes. Para ello, se utilizó como herramienta informática de análisis de datos cualitativos Atlas.ti 9.

4.2.1 Categorización

Con relación a las experiencias que tienen los informantes claves, se aplicaron entrevistas, que fueron grabadas con la autorización de cada uno de ellos y luego transcritas a Word. Posteriormente, se realizó un análisis de contenido de las transcripciones de cada entrevista. Seguidamente, se elaboró un sistema de codificación abierta, se agruparon los códigos según las categorías propuestas, relacionadas con los temas de estudio y que habían sido objeto de pregunta en las entrevistas. Luego de este procedimiento, se efectuó un recuento del número de ideas presentado por cada informante. De esta forma, estas categorías fueron divididas en temas generales, creándose una serie de categorías emergentes con el fin de analizar de forma más clara las respuestas.

Para esta investigación, las categorías fueron de carácter deductivo (grupo de códigos) que son: factores familiares, factores sociales, factores económicos y factores educativos.

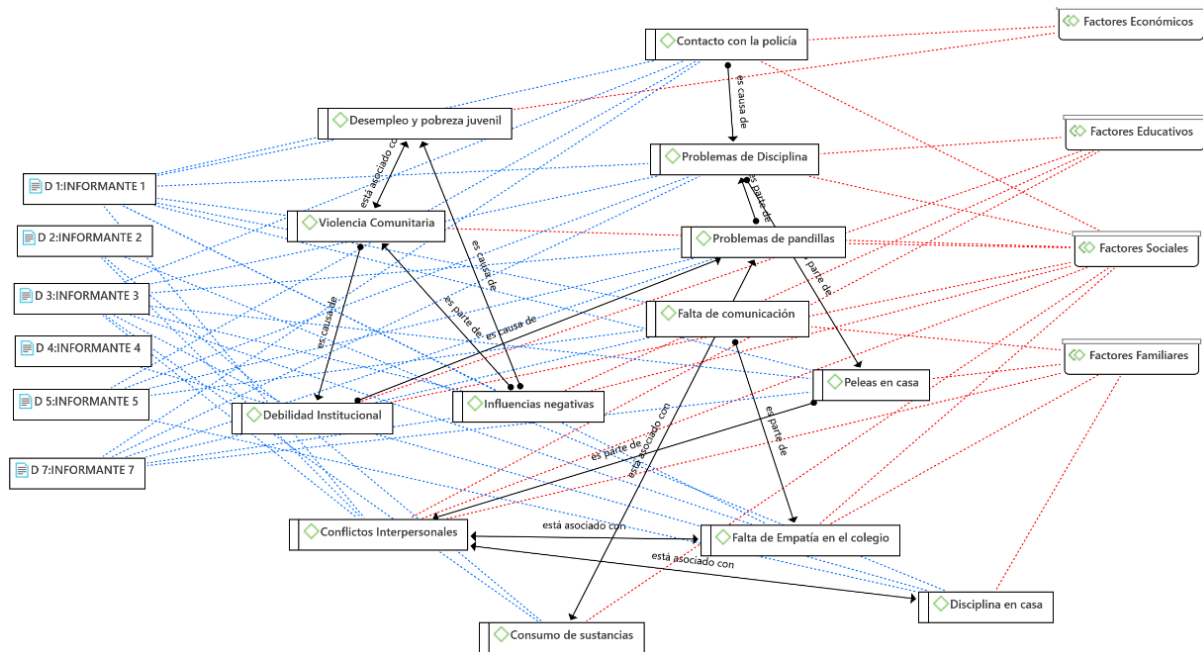
4.2.2 Estructuración

En esta sección se hace referencia a la codificación y a la métrica de citas de documentos, donde un extracto de ellos da cuenta a clases significativas. Para efectos de la propuesta, en esta etapa se cumplieron los siguientes procesos:

- Codificación libre: está relacionada a la asignación de códigos a nuevas citas en los documentos revisados.
- Codificación por lista: se refiere a los códigos existentes y que han sido previamente citados.
- Grupos de Códigos: hace referencia al conjunto de códigos que comparten semejanzas hasta el punto de que pueden categorizarse y relacionarse en grupos. Dentro del análisis cualitativo, los grupos de códigos adquieren el nombre de categorías deductivas u orientadoras.

Para iniciar el proceso, se inicia con la creación de la nube de palabras, la cual corresponde a las palabras más frecuentes enunciadas por los informantes claves (Ver Figura 4).

Figura 5: Estructura de Códigos por informantes y Grupos de Códigos



Fuente: Elaboración propia (2026) con datos arrojados de Atlas.ti9

4.2.3 Contratación

En esta etapa se diferencian las percepciones de los informantes entre ellos y se generan las redes, para construir las convergencias relacionadas con la triangulación de los informantes claves y que son consideradas pertinentes, donde aparecen las categorías emergentes según sus niveles de enraizamiento y densidad.

4.2.3.1 Co-Ocurrencia

Para percibir los aportes a la codificación de cada informante, se realizó un análisis código-documento. Específicamente, los documentos (informantes claves) valorándolos sobre su relación con los códigos asignados (Ver Figura 6).

Figura 6: Tabla de Co-ocurrencia de Grupo de Códigos según Informante.

	Factors Económicos 2 5	Factors Educativos 5 15	Factors Familiares 5 11	Factors Sociales 9 24	Totales
1: INFORMANTE 1 14	35 4.55%	34 4.42%	48 6.24%	96 12.48%	213 27.70%
2: INFORMANTE 2 6		39 5.07%	30 3.90%	29 3.77%	98 12.74%
3: INFORMANTE 3 11	14 1.82%	61 7.93%	19 2.47%	85 11.05%	179 23.28%
4: INFORMANTE 4 4			21 2.73%		21 2.73%
5: INFORMANTE 5 5	22 2.86%	6 0.78%	22 2.86%	42 5.46%	92 11.96%
7: INFORMANTE 7 7	20 2.60%	57 7.41%	12 1.56%	77 10.01%	166 21.59%
Totales	91 11.83%	197 25.62%	152 19.77%	329 42.78%	769 100.00%

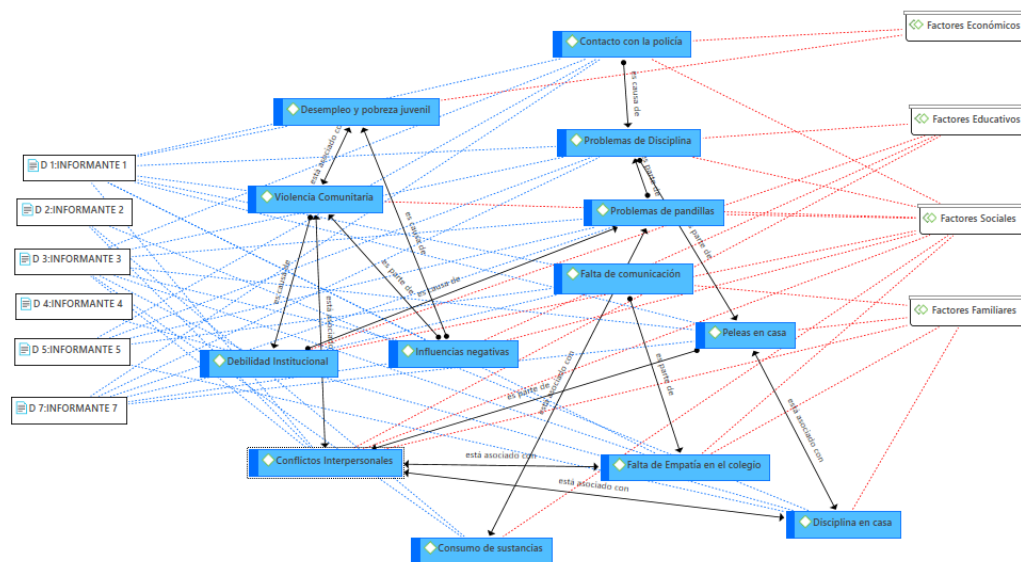
Fuente: Elaboración propia (2026) con datos arrojados de Atlas.ti9

Es así como revisando la frecuencia de códigos según el grupo de código, encontramos que el 42% de los informantes claves dentro de su discurso se enfocan en factores sociales, el 25.62% hacen referencia a factores educativos, el 19.77% a factores familiares y el 11.83% a factores económicos.

4.2.3.2 Triangulación

Realizada la codificación, se realizó la triangulación hermenéutica, para la recopilación de información pertinente al objeto de estudio, mediante los instrumentos correspondientes y que constituyen la esencia en la investigación. Se utiliza la triangulación de informantes, para conocer las diferentes perspectivas de los sujetos de investigación hacia un mismo fenómeno de estudio.

Figura 7: Red Semántica



Fuente: Elaboración propia (2026) con datos arrojados de Atlas.ti9

4.2.4 Teorización

Una vez finalizado los análisis de co-ocurrencia, emergencia y de redes semánticas, se cuenta con la información para interpretar los hallazgos significativos del estudio.

Para analizar con más detalle las respuestas de los informantes, la interpretación se centró en las narraciones realizadas por los entrevistados, tomando en cuenta los códigos emergentes con mayor significancia.

Primeramente, una de las razones fundamentales, es poder conocer la percepción de los participantes acerca de los factores que se asocian a la delincuencia juvenil.

Es así, como encontramos información emergida de los informantes claves de acuerdo con los grupos de códigos de las cuales señalamos:

a) **Factores económicos:** encontramos como categoría emergente:

Desempleo y pobreza juvenil: la pobreza en los hogares influye a que los jóvenes se sientan responsabilizados.

“Al final lo dejé porque tenía que buscar plata, mi mamá sola no alcanza”
Informante 1

b) **Factores familiares:** aquí mencionaremos como categoría emergente:

Conflictos Interpersonales: los conflictos generados en casa influyen en la comunicación de los miembros de la familia.

“En mi casa nos llevamos más o menos, hablamos, pero no tanto de cosas...”

Informante2

c) **Factores sociales:** aquí mencionaremos como categoría emergente:

Violencia Comunitaria: la exposición a actos intencionales ocurridos en áreas públicas impacta la seguridad y la convivencia del área.

“El barrio es peligroso, se ve gente armada, se escucha de robos y de peleas a cada rato...”

Informante1

d) **Factores educativos:** como categoría emergente encontramos a:

Problemas de disciplina: la disciplina escolar promueve la responsabilidad, la autonomía y ayuda a los estudiantes a entender las consecuencias de sus acciones.

“En la escuela tenía muchos reportes por peleas, faltas y mala conducta...”

Informante7

“Me peleaba con compañeros, no hacía tareas, me llamaron varias veces la atención...”

Informante3

Finalmente, al preguntársele: ¿Qué cree que ayudaría a los jóvenes como usted a tener mejor futuro?, mostramos los resultados mediante una nube de palabras donde se observan las palabras de mayor concurrencia en el diálogo (Ver Figura 8).

4.3. Integración y discusión de resultados

La integración de los resultados cuantitativos y cualitativos permite identificar que la delincuencia juvenil en el distrito de David, durante el año 2025, se encuentra asociada a una combinación de factores de riesgo en los planos familiar, social, económico y educativo. Los datos muestran que la baja supervisión parental, la presencia de violencia intrafamiliar, la deserción escolar, la precariedad económica y la exposición a entornos comunitarios violentos y con presencia de pandillas se articulan como elementos que influyen en la participación de los jóvenes en conductas delictivas.

Estos hallazgos resultan coherentes con el marco teórico revisado, que destaca la multicausalidad del fenómeno y el papel central de la pobreza, la exclusión social, la desintegración familiar y las debilidades institucionales en la explicación de la delincuencia juvenil. A su vez, son compatibles con estudios nacionales y regionales que subrayan la importancia de abordar este problema desde enfoques multidimensionales y de carácter preventivo.

Desde la perspectiva jurídica, los resultados evidencian que, a pesar de la existencia de un marco normativo especializado que promueve la protección integral y la reinserción social de los adolescentes infractores, persisten brechas entre la normativa y su implementación efectiva en contextos como el distrito de David. La limitada disponibilidad de programas

especializados, la concentración de recursos en la capital y las dificultades de coordinación interinstitucional son percibidas como obstáculos para una respuesta integral y sostenida.

En síntesis, el análisis de los resultados permite responder de manera preliminar a la pregunta de investigación, identificando que los factores sociales, familiares, económicos y educativos que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David conforman un entramado complejo que demanda intervenciones articuladas y de largo plazo. Sobre la base de estos hallazgos, en el siguiente capítulo se presentan las conclusiones principales del estudio y se formulan recomendaciones orientadas a la prevención y atención de la delincuencia juvenil en el ámbito local.

CAPÍTULO V:
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1.1. Conclusión general

El análisis realizado sobre la muestra de jóvenes del distrito de David permite concluir que la delincuencia juvenil en el año 2025 es el resultado de la interacción de múltiples factores sociales, familiares, económicos y educativos que se articulan en un contexto de vulnerabilidad y de limitadas oportunidades de desarrollo para la juventud. Estos factores no actúan de manera aislada, sino que se refuerzan mutuamente, configurando trayectorias de riesgo que facilitan la vinculación de adolescentes y jóvenes con conductas delictivas.

5.1.2. Conclusiones específicas

a) En relación con los factores sociales

Se constató que muchos jóvenes residen en barrios donde la violencia, la presencia de pandillas y el consumo de drogas en espacios públicos forman parte del entorno cotidiano, lo que contribuye a normalizar prácticas de riesgo y a debilitar los mecanismos comunitarios de control informal. La cercanía o pertenencia a grupos de pares vinculados a actividades delictivas aparece como un elemento clave en la incorporación de los

jóvenes a estas dinámicas, especialmente cuando estos grupos se perciben como fuente de protección, identidad y apoyo económico.

b) En relación con los factores familiares

Los resultados señalan que la baja supervisión parental, las frecuentes discusiones y la presencia de violencia intrafamiliar se asocian con una mayor participación de los jóvenes en conductas delictivas. La carencia de apoyo afectivo consistente y de referentes adultos positivos limita la construcción de proyectos de vida prosociales y reduce la capacidad de la familia para funcionar como un factor protector frente a la delincuencia.

c) En relación con los factores económicos y educativos

Se observó que una proporción importante de los jóvenes se encontraba fuera del sistema escolar y en situación de precariedad económica, ya sea desempleados o insertos en empleos informales y mal remunerados. Estas condiciones refuerzan sentimientos de frustración, falta de futuro y búsqueda de alternativas rápidas de obtención de ingresos, entre las cuales se encuentran actividades ilícitas como los robos y el microtráfico de drogas.

d) En relación con el marco jurídico y la respuesta institucional

A pesar de que el ordenamiento jurídico panameño cuenta con un régimen especial de responsabilidad penal para adolescentes que incorpora principios de protección integral y reinserción social, persisten brechas entre la normativa y su aplicación efectiva en contextos como el distrito de David.

La limitada disponibilidad de programas especializados, la concentración de recursos en la capital y las dificultades de coordinación entre instituciones reducen el impacto de las acciones orientadas a la prevención y rehabilitación de jóvenes en conflicto con la ley.

En conjunto, estas conclusiones confirman la naturaleza multicausal de la delincuencia juvenil y subrayan la necesidad de abordarla desde una perspectiva integral, que considere simultáneamente los niveles individual, familiar, comunitario e institucional.

5.2. Recomendaciones

Con base en las conclusiones obtenidas, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a distintos actores involucrados en la prevención y atención de la delincuencia juvenil en el distrito de David.

5.2.1. Recomendaciones a las instituciones del sistema de justicia y seguridad

1. Fortalecer los programas de prevención y atención integral de adolescentes en conflicto con la ley en el distrito de David, garantizando recursos humanos y materiales suficientes para su funcionamiento continuo y especializado.
2. Impulsar medidas socioeducativas no privativas de libertad que favorezcan la permanencia o reinserción de los jóvenes en el sistema

educativo y en actividades laborales formales, en coherencia con los principios del régimen penal juvenil.

3. Mejorar la coordinación interinstitucional entre Ministerio Público, Órgano Judicial, Policía Nacional, Ministerio de Desarrollo Social y otras entidades, a fin de articular rutas claras de atención y seguimiento para adolescentes infractores y sus familias.

5.2.2. Recomendaciones a las autoridades locales y al gobierno municipal

1. Desarrollar y fortalecer programas comunitarios de prevención de la violencia y de la delincuencia juvenil, especialmente en los corregimientos y barrios identificados como de mayor riesgo, incorporando actividades deportivas, culturales y de formación para el empleo dirigidas a jóvenes.
2. Promover la recuperación y creación de espacios públicos seguros y adecuados para la recreación juvenil, en coordinación con organizaciones comunitarias y líderes locales, de modo que se generen entornos que favorezcan la convivencia pacífica y la socialización positiva.

5.2.3. Recomendaciones al sistema educativo

1. Implementar o reforzar programas de orientación y apoyo psicosocial en los centros educativos del distrito de David, con equipos

interdisciplinarios que puedan identificar tempranamente señales de riesgo y brindar acompañamiento oportuno a estudiantes y familias.

2. Desarrollar estrategias para reducir el abandono escolar y facilitar la reinserción educativa, incluyendo modalidades flexibles, becas, apoyos económicos y programas de nivelación académica dirigidos a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
3. Fortalecer la educación en valores, la resolución pacífica de conflictos y la cultura de legalidad mediante proyectos transversales y actividades extracurriculares, de modo que la escuela se consolide como un espacio de construcción de ciudadanía y prevención del delito.

5.2.4. Recomendaciones a las familias y comunidades

1. Promover procesos de formación y apoyo a padres, madres y cuidadores, orientados al desarrollo de habilidades de crianza positiva, comunicación asertiva y supervisión responsable de adolescentes y jóvenes.
2. Fomentar la organización comunitaria y la participación de la ciudadanía en iniciativas de prevención, como comités de convivencia, redes de apoyo barrial y proyectos de mediación comunitaria, que contribuyan a fortalecer el tejido social y a reducir la tolerancia frente a la violencia y la delincuencia.

5.2.5. Recomendaciones para futuras investigaciones

1. Realizar estudios complementarios con muestras más amplias o con enfoque comparativo entre distintos distritos o provincias, que permitan profundizar en las particularidades territoriales de la delincuencia juvenil en Panamá.
2. Explorar con mayor detalle variables específicas, como la salud mental, el uso intensivo de redes sociales, las experiencias de discriminación o las diferencias de género, que podrían aportar nuevas claves explicativas sobre las trayectorias delictivas juveniles.

En términos generales, se recomienda que las políticas y programas dirigidos a la prevención y atención de la delincuencia juvenil en el distrito de David se fundamenten en diagnósticos actualizados y en la participación activa de los propios jóvenes, sus familias y las comunidades, de manera que las intervenciones respondan efectivamente a las necesidades y realidades del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Cressey, D. R. (1955). *Epidemiology and individual conduct: A case from criminology*. Pacific Sociological Review, 3(2), 47-58.
- Friedrichs, D. O. (2017). *Trusted criminals: White collar crime in contemporary society* (5a ed.). Cengage Learning.
- García, J. L. (2023). Factores familiares en la delincuencia juvenil: Una revisión sistemática. *Revista Criminología Latinoamericana*, 15(2), 45-67.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. University of California Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2025). *Estadísticas vitales y de criminalidad: Chiriquí 2024-2025*. Panamá: Autor.
- Ley 40 de 1999. (1999). *Régimen Especial de Responsabilidad Penal Adolescente*. Gaceta Oficial de Panamá, 23.456.
- Medina, C., & Toro, M. (2024). Pandillas juveniles en contextos urbanos latinoamericanos. *Revista de Sociología Aplicada*, 28(1), 112-130.
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). (2025). *Diagnóstico social provincia Chiriquí: Jóvenes en situación de riesgo*. Panamá: MIDES.

- Ministerio de Educación (MEDUCA). (2025). *Estadísticas de deserción escolar: Distrito David 2020-2025*. Chiriquí: Dirección Regional.
- Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG). (2024). *Informe anual de criminalidad juvenil 2023*. Panamá: Autor.
- Ministerio de Salud (MINSA). (2018). *Resolución 456: Equipos psicosociales para adolescentes infractores*. Gaceta Oficial de Panamá.
- Rodríguez, A. (2025). Delincuencia juvenil en Quintana Roo: Análisis desde la desorganización social. *Ciencia Latina*, 9(3), 1-15.
- Sánchez, L. (2023). Factores de riesgo en la delincuencia juvenil colombiana. *Revista Criminalidad*, 15(1), 78-95.
- Shaw, C. R., & McKay, H. D. (1942). *Juvenile delinquency and urban areas*. University of Chicago Press.
- Sistema Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC). (2025). *Denuncias por delito juvenil: Chiriquí 2025*. Policía Nacional de Panamá.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- La Estrella de Panamá. (2024, 28 de marzo). *Participación de adolescentes en actos delictivos aumenta 18%*.
- La Estrella de Panamá. (2024, 20 de enero). *Violencia asola a la niñez panameña*.
- La Estrella de Panamá. (2014, 21 de septiembre). *Las causas del aumento de la delincuencia juvenil*.
- La Estrella de Panamá. (2024, 8 de septiembre). *Gestión de la educación para la mitigación del fenómeno pandillas juveniles*.
- Ministerio Público de Panamá. (2024). *Adolescentes: estadísticas judiciales*.
- Ministerio de Gobierno / DIPRED. (2025). *DIPRED transforma la prevención juvenil en Panamá*.
- Ministerio de Gobierno / DIPRED. (2025, 20 de agosto). *“Elige tu Vida” el programa que busca alejar a los niños y adolescentes de la delincuencia*.
- La Estrella de Panamá. (2024, 28 de marzo). *Participación de adolescentes en actos delictivos aumenta 18%*.
- TVN Noticias. (2019, 27 de febrero). *Estadísticas revelan aumento de participación de jóvenes en crímenes en Chiriquí*.

- Delincuencia juvenil en Panamá. (2025). Panamá: Biblioteca Nacional / medio digital panameño.
- Delincuencia juvenil en Panamá: causas y efectos. (2026). Panamá: medio digital / informe divulgativo.
- Lasso, J. (2026, 5 de enero). Violencia juvenil en Panamá: exclusión social y falta de oportunidades. TVN Noticias.
- Toro Lozano, J. (2016, 7 de junio). Desempleo juvenil y delincuencia. La Prensa.
- Villalobos Rodríguez, J., et al. (2021). El desempleo juvenil en Panamá: causas y consecuencias. Blog ICEMéxico / datos INEC.
- Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá. (2024). Estudios sobre violencia y delincuencia juvenil. Universidad de Panamá.
- Asamblea Nacional. (1990). Ley 15 de 6 de noviembre de 1990, por la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Ministerio de Gobierno. (1999). Ley 40 de 26 de agosto de 1999, del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia.
- Ministerio de Gobierno. (s. f.). Marco legal del régimen especial de responsabilidad penal para la adolescencia.
- Naciones Unidas. (1985). Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing).

- Órgano Judicial. (2010). Texto único de la Ley 40 de 1999, Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia.
- Panama Press. (2026, 12 de enero). Diputado Pérez Barboni propone reformas a la Ley de Responsabilidad Penal para la Adolescencia.
- UMECIT. (2024). El proceso penal del adolescente en Panamá.

ANEXO I

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, año: 2025.”

PRESENTACIÓN AL ENCUESTADO

Estimado(a) joven:

Usted ha sido invitado(a) a participar en una investigación académica de la Universidad Autónoma de Chiriquí, cuyo propósito es analizar los factores sociales, familiares, económicos y educativos que influyen en la participación de adolescentes y jóvenes en conductas delictivas en el distrito de David.

Su participación es voluntaria y las respuestas que brinde serán tratadas de forma estrictamente confidencial y anónima. No se le solicitará escribir su nombre ni datos que permitan identificarle directamente. La información será utilizada únicamente con fines académicos.

Le pedimos que responda con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas “buenas” o “malas”; lo importante es su opinión y experiencia.

Muchas gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES GENERALES

- Lea cuidadosamente cada pregunta.
- Marque con una "X" la opción que mejor refleje su situación u opinión, o escriba su respuesta cuando se le indique.
- En las afirmaciones con escala, marque un número del 1 al 5, donde:
1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre.

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES

1. Edad: _____ años

2. Sexo:

- Masculino
- Femenino
- Prefiero no responder

3. Corregimiento donde reside:

- David cabecera
- Pedregal
- Las Lomas
- San Pablo
- Otro: _____

4. Actualmente vive principalmente con:

- Ambos padres
- Solo madre
- Solo padre
- Otros familiares
- Solo
- Otros: _____

SECCIÓN 2. SITUACIÓN EDUCATIVA

5. ¿Actualmente estudia?

- Sí, educación básica
- Sí, educación media
- Sí, educación superior
- No estudio actualmente

6. Máximo grado de estudio aprobado:

- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Técnica / universitaria incompleta
- Técnica / universitaria completa

7. Si dejó de estudiar, ¿cuál fue la principal razón? (marque solo una)

- Necesidad de trabajar
- Falta de recursos económicos
- Problemas familiares
- Problemas de conducta en la escuela
- Falta de interés
- Otra razón: _____

- No he dejado de estudiar

SECCIÓN 3. SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA

8. ¿Actualmente trabaja?

- Sí, tiempo completo
- Sí, tiempo parcial
- Realizo “chambas” ocasionales
- No trabajo

9. Tipo de actividad principal (si trabaja o hace “chambas”):

- Comercio / ventas
- Construcción
- Servicios (restaurantes, hoteles, limpieza, etc.)
- Transporte
- Otra: _____
- No aplica

10. ¿Cómo considera la situación económica de su hogar?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

SECCIÓN 4. DINÁMICA FAMILIAR

En las siguientes afirmaciones, marque un número del 1 al 5 según lo que ocurra en su casa.

1 = Nunca | 2 = Casi nunca | 3 = A veces | 4 = Casi siempre | 5 = Siempre

11. En mi casa hay buena comunicación entre los miembros de mi familia.

(1) (2) (3) (4) (5)

12. Mis padres o cuidadores saben con quién salgo y dónde estoy.

(1) (2) (3) (4) (5)

13. En mi casa hay discusiones o peleas fuertes.

(1) (2) (3) (4) (5)

14. He visto o sufrido violencia física en mi hogar.

(1)(2)(3)(4)(5)

15. Siento que mi familia me apoya cuando tengo problemas.

(1)(2)(3)(4)(5)

SECCIÓN 5. ENTORNO COMUNITARIO Y PANDILLAS

16. ¿Con qué frecuencia observa violencia (peleas, armas, amenazas) en su barrio?

- Nunca
- Rara vez
- A veces
- Frecuentemente
- Muy frecuentemente

En las siguientes afirmaciones, use la misma escala 1–5.

1 = Nunca | 2 = Casi nunca | 3 = A veces | 4 = Casi siempre | 5 = Siempre

17.a) En mi barrio existen pandillas o grupos que cometen delitos.

(1)(2)(3)(4)(5)

17.b) En mi barrio es común el consumo de drogas en lugares públicos.

(1) (2) (3) (4) (5)

17.c) En mi barrio hay actividades deportivas o recreativas organizadas para jóvenes.

(1) (2) (3) (4) (5)

18. ¿Tiene amigos que pertenecen a pandillas o grupos que cometen delitos?

- Sí, varios
- Sí, algunos
- No sé
- No

SECCIÓN 6. CONSUMO DE SUSTANCIAS

19. ¿Ha consumido alguna vez bebidas alcohólicas?

- Sí
- No

20. ¿Ha consumido alguna vez drogas ilegales (por ejemplo: marihuana, cocaína u otras)?

- Sí
- No

21. Si respondió "Sí" en alguna de las dos preguntas anteriores: ¿con qué frecuencia consume actualmente?

- Casi nunca
- Una vez al mes
- Varias veces al mes
- Varias veces a la semana
- No aplica

SECCIÓN 7. CONDUCTAS DELICTIVAS (AUTORREPORTE)

Las siguientes preguntas son confidenciales y no tienen consecuencias legales. Se usan solo con fines de estudio.

22. ¿Alguna vez ha participado en alguno de los siguientes hechos? (puede marcar más de una opción)

- Peleas callejeras o agresiones
- Robos o hurtos
- Venta o transporte de drogas
- Daños a la propiedad (romper cosas, grafitis no autorizados, etc.)
- Portar armas blancas o de fuego
- Otro(s): _____
- Nunca he participado en estos hechos

23. En los últimos 12 meses, ¿ha tenido problemas con la policía o ha sido detenido?

- Sí, una vez

- Sí, varias veces
- No

24. Si respondió "Sí", ¿por qué tipo de hecho fue principalmente?

- Delitos contra la propiedad (robos, hurtos, etc.)
- Delitos contra las personas (lesiones, riñas)
- Drogas
- Porte de armas
- Otros: _____
- No aplica

SECCIÓN 8. PERCEPCIONES Y EXPECTATIVAS

Use nuevamente la escala 1–5.

1 = Totalmente en desacuerdo | 2 = En desacuerdo | 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo | 4 = De acuerdo | 5 = Totalmente de acuerdo

25. En mi vida han influido mucho las malas compañías.

(1) (2) (3) (4) (5)

26. Si hubiera más oportunidades de estudio y trabajo para jóvenes, habría menos delincuencia.

(1)(2)(3)(4)(5)

27. El sistema de justicia trata de manera justa a los jóvenes.

(1)(2)(3)(4)(5)

28. Me gustaría dejar de participar en actividades de riesgo o ilegales.

(1)(2)(3)(4)(5)

29. Siento que tengo oportunidades reales para mejorar mi vida.

(1)(2)(3)(4)(5)

30. ¿Qué cree usted que ayudaría más a que los jóvenes se alejen de la delincuencia? (puede escribir varias ideas)

CIERRE

Muchas gracias por responder este cuestionario. Su participación es muy importante para comprender mejor la realidad de los jóvenes en el distrito de David y para proponer soluciones que les beneficien.

ANEXO II

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES/REPRESENTANTES LEGALES Y ASENTIMIENTO JUVENIL

Título del estudio: “Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, año: 2025.”

Investigador responsable: Juan Carlos Montenegro Montenegro

Universidad Autónoma de Chiriquí, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

1. Descripción del estudio

Su hijo(a) o representado(a) ha sido invitado(a) a participar en una investigación académica cuyo objetivo es analizar los factores sociales, familiares, económicos y educativos que influyen en la participación de adolescentes y jóvenes en conductas delictivas en el distrito de David, provincia de Chiriquí.

La participación consiste en responder un cuestionario y, en algunos casos, una entrevista sobre su entorno familiar, escolar, comunitario y experiencias personales. La duración aproximada de la aplicación del cuestionario será de 15 a 20 minutos. En caso de entrevista, esta podrá durar entre 30 y 45 minutos.

2. Riesgos y beneficios

No se esperan riesgos físicos derivados de la participación en el estudio. Algunas preguntas podrían generar incomodidad al recordar situaciones difíciles. En todo momento, su hijo(a) podrá decidir no responder alguna pregunta que no desee contestar o retirarse del estudio sin ninguna consecuencia.

Aunque no hay beneficios económicos directos, la información obtenida permitirá comprender mejor la realidad de los jóvenes del distrito de David y podrá servir de base para proponer recomendaciones a instituciones y autoridades para mejorar programas de prevención y atención.

3. Confidencialidad

Las respuestas serán tratadas de forma estrictamente confidencial y anónima. No se registrará el nombre completo ni datos que permitan identificar directamente a su hijo(a). Los resultados se presentarán de manera general, sin individualizar a ningún participante. La información será utilizada únicamente con fines académicos.

4. Voluntariedad

La participación de su hijo(a) es completamente voluntaria. Usted puede decidir que no participe o retirar su consentimiento en cualquier

momento, sin que esto implique sanciones ni afecte la relación con ninguna institución.

5. Contacto

Si tiene dudas o consultas sobre el estudio, puede comunicarse con el investigador responsable:

Nombre: Juan Carlos Montenegro Montenegro M

Correo electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____

Declaración de consentimiento del padre, madre o representante legal

He leído (o se me ha leído) la información anterior sobre el estudio “Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, año: 2025.”. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y todas han sido respondidas satisfactoriamente. Comprendo que la participación de mi hijo(a) o representado(a) es voluntaria y que puedo retirar mi autorización en cualquier momento.

Por medio de la presente:

- AUTORIZO
- NO AUTORIZO

la participación de mi hijo(a) o representado(a) en este estudio.

Nombre del padre, madre o representante legal:

Cédula: _____

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / 20____

Asentimiento del adolescente o joven

He recibido una explicación sobre el estudio y entiendo que se me pedirá responder preguntas sobre mi vida familiar, escolar, mi barrio y algunas experiencias personales. Sé que mi participación es voluntaria, que puedo decidir no responder alguna pregunta y que puedo retirarme en cualquier momento sin problemas.

Marque una opción:

- QUIERO participar en el estudio.
- NO QUIERO participar en el estudio.

Nombre del adolescente o joven:

Edad: _____

Firma (si sabe firmar): _____

Fecha: ____ / ____ / 20____

Declaración del investigador

Yo, Juan Carlos Montenegro Montenegro, declaro que he explicado de manera clara el propósito del estudio, la forma de participación y los derechos de los participantes, y que me comprometo a respetar la confidencialidad y la voluntariedad de la participación.

Nombre del investigador: _____

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / 20____

ANEXO III

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES MAYORES DE 18 AÑOS

Título del estudio: “Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, año: 2025.”

Investigador responsable: Juan Carlos Montenegro Montenegro M.

Universidad Autónoma de Chiriquí, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

1. ¿En qué consiste este estudio?

Se le invita a participar en una investigación académica cuyo objetivo es analizar los factores sociales, familiares, económicos y educativos que influyen en la participación de adolescentes y jóvenes en conductas delictivas en el distrito de David.

Su participación consiste en responder un cuestionario y, en algunos casos, una entrevista sobre su entorno familiar, escolar, comunitario y experiencias personales. El cuestionario tomará aproximadamente de 15 a 20 minutos y la entrevista, si corresponde, entre 30 y 45 minutos.

2. Riesgos y beneficios

No se esperan riesgos físicos derivados de su participación. Algunas preguntas podrían generar molestia o incomodidad al recordar situaciones difíciles. Usted puede decidir no responder cualquier pregunta que no desee o retirarse del estudio en cualquier momento.

No recibirá pago por participar. Sin embargo, su participación contribuirá a conocer mejor la realidad de los jóvenes del distrito de David y podrá servir para proponer recomendaciones a instituciones y autoridades para mejorar programas de prevención y atención.

3. Confidencialidad

Sus respuestas serán tratadas de forma estrictamente confidencial y anónima. No se registrará su nombre completo ni datos que permitan identificarlo directamente en los informes de la investigación. La información será utilizada exclusivamente con fines académicos y se presentará de manera agregada.

4. Participación voluntaria

Su participación es completamente voluntaria. Usted puede negarse a participar o retirarse en cualquier momento, sin que esto implique sanciones ni afecte su relación con ninguna institución.

5. Contacto

Si tiene preguntas o dudas sobre el estudio, puede comunicarse con el investigador responsable:

Nombre: Juan Carlos Montenegro Montenegro M

Correo electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____

Declaración de consentimiento del participante (mayor de edad)

He leído (o se me ha leído) la información anterior sobre el estudio “Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en el distrito de David, provincia de Chiriquí, año: 2025.” He tenido la oportunidad de hacer preguntas y todas han sido respondidas satisfactoriamente. Comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento sin ningún tipo de sanción.

Por medio de la presente:

- ACEPTO participar en el estudio.
- NO ACEPTO participar en el estudio.

Nombre del participante:

Cédula: _____

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / 20____

Declaración del investigador

Yo, Juan Carlos Montenegro Montenegro, declaro que he explicado de manera clara el propósito del estudio, la forma de participación y los derechos de los participantes, y que me comprometo a respetar la confidencialidad y la voluntariedad de la participación.

Nombre del investigador:

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / 20____

ANEXO IV

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Preguntas principales para jóvenes seleccionados:

1. ¿Cómo describiría las relaciones en su hogar? ¿Hay reglas claras?
2. ¿Qué actividades hace en su tiempo libre? ¿Con quiénes pasa más tiempo?
3. ¿Ha tenido problemas en la escuela? ¿Por qué dejó de estudiar?
4. ¿Cómo percibe su barrio? ¿Qué cambiaría?
5. ¿Ha tenido contacto con la policía o tribunales juveniles?
6. ¿Qué cree que ayudaría a los jóvenes como usted a tener mejor futuro?